



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

30 de Marzo de 2023

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

CES

1	30/03/2023	ABC Sevilla 24	El Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta, la empresa Fiwoo y Cibersur, premios digitales	Escrita
---	------------	----------------	--	---------

ASOCIADOS CES

2	30/03/2023	ABC Sevilla 48	Los autónomos pagarán 2.500 euros más al año para sostener las pensiones	Escrita
3	30/03/2023	Diario de Sevilla 32-33	La sanidad pública y la privada, una sinergia en beneficio del paciente	Escrita
4	30/03/2023	Diario de Sevilla 23	Conferencia de Fernando Francés sobre la evolución del arte en el Real Club de Golf	Escrita
5	30/03/2023	Diario de Sevilla 18	Cuenta atrás para la nueva plataforma logística del Grupo MAS en Guillena	Escrita
6	30/03/2023	Diario de Sevilla	Heineken y Fertiberia impulsan la cerveza sostenible con hidrógeno verde	Digital
7	30/03/2023	ABC Sevilla 30	El cultivo de marihuana consume la luz que gasta toda Sevilla en un año	Escrita
8	30/03/2023	ABC Sevilla 52	Llegan a Sevilla otro cuatro Leopard para ser reparados y enviados a Ucrania	Escrita
9	30/03/2023	Diario de Sevilla 38	Los Leopard españoles viajarán a Ucrania después de la Semana Santa	Escrita
10	30/03/2023	Diario de Sevilla 18	La mina de Aznalcóllar sigue a la espera del trámite ambiental	Escrita

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

11	30/03/2023	ABC Sevilla 28	Andalucía prepara un cuarto decreto para simplificar la burocracia	Escrita
12	30/03/2023	ABC Sevilla 49	Alianza para convertir a Andalucía en una potencia del hidrógeno	Escrita
13	30/03/2023	ABC Sevilla 54	El gas renovable pide pista para su despegue en Andalucía	Escrita
14	30/03/2023	Diario de Sevilla 45	Moreno reta a Andalucía a ser referente del hidrógeno verde	Escrita
15	30/03/2023	ABC Sevilla 26-27	Montero sepulta la reforma de la financiación que lastra a la Junta	Escrita
16	30/03/2023	ABC Sevilla 15	Muñoz hace campaña con el metro que pagan la Junta y el Estado	Escrita
17	30/03/2023	ABC Sevilla 20-21	Las cofradías aprovechan el tirón de la víspera electoral	Escrita
18	30/03/2023	ABC Sevilla 16	Servicios mínimos del 60% para las huelgas de Tussam y el metro	Escrita
19	30/03/2023	Diario de Sevilla 26	Se pospone la celebración oficial del Día de la Provincia al 6 de junio	Escrita
20	30/03/2023	ABC Sevilla 16	La Agencia Espacial, un recurso para captar más vuelos	Escrita
21	30/03/2023	ABC Sevilla 14	«Alcalde, déjate de tantas fotos y ponte a limpiar las calles»	Escrita
22	30/03/2023	ABC Sevilla 29	La Junta contrató verbalmente obras en carreteras por 660.000 euros bajo el...	Escrita
23	30/03/2023	ABC Sevilla 63	La Junta crea Andalucía.Flamenco como una marca de calidad	Escrita
24	30/03/2023	ABC Sevilla 17	Abre Exploraterra, el nuevo espacio sobre la circunnavegación	Escrita
25	30/03/2023	Diario de Sevilla 26	El Programa de Fomento de Agrario se incrementa un para 2023	Escrita
26	30/03/2023	Diario de Sevilla 1, 7	El Consistorio sigue como responsable civil de la listeriosis	Escrita
27	30/03/2023	ABC Sevilla 18	La Audiencia ve responsabilidad municipal en el brote de listeriosis	Escrita
28	30/03/2023	Diario de Sevilla 6	El SAS cierra tres salas de endoscopia del Virgen del Rocío y las abre en el Muñoz Cariñanos	Escrita

29	30/03/2023	Diario de Sevilla 14	Nueva edición de los premios Gota a Gota	Escrita
30	30/03/2023	ABC Sevilla 34	La anterior jefa de la Guardia Civil hizo un curso pagado por el fondo irregular de los ERE	Escrita
31	30/03/2023	Diario de Sevilla 34	Del Río aboga por que la Justicia no interfiera en procesos electorales	Escrita

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

32	30/03/2023	ABC Sevilla 52	LAS CLAVES	Escrita
33	30/03/2023	Diario de Sevilla 48	Las familias retiran 18.000 millones en depósitos de los bancos en dos mese...	Escrita
34	30/03/2023	Diario de Sevilla 31	Los médicos se movilizan para pedir los 35 pacientes diarios	Escrita
35	30/03/2023	Diario de Sevilla 48	SIGUE LA TRANQUILIDAD	Escrita
36	30/03/2023	ABC Sevilla 50	Paradores empieza a pagar pluses a algunos empleados para llegar al salario mínimo	Escrita
37	30/03/2023	ABC Sevilla 61	El español se pone prosaico: los planes para que la lengua salga bien	Escrita

CES

El vistazo



ABC

El Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta, la empresa Fiwoo y Cibersur, premios digitales

La Diputación de Sevilla ha entregado sus galardones a las entidades públicas y privadas que han destacado por su trabajo en el ámbito digital durante 2022. El encargado de la entrega de premios fue Fernando Rodríguez Villalobos, presidente de la entidad, quien además recibió una mención especial. En esta ocasión, fueron premiados el consistorio de Castilleja de la Cuesta con el premio 'Ayuntamiento Digital'; la empresa Fiwoo Smart Solutions S. L. con el de 'Empresa e- Government' y Cibersur que ha recibido una mención especial. El acto contó con la presencia de la secretaria general de Coordinación Territorial del Ministerio de Política Territorial, Miryam Álvarez; el presidente de la CES, Miguel Rus; y la vicepresidenta y la gerente de Inpro, Rosario Andújar y Carmen Rodríguez Quirós, respectivamente.

ASOCIADOS CES

Los autónomos pagarán 2.500 euros más al año para sostener las pensiones

► **Escrivá prevé recaudar hasta 18.000 millones anuales en una década por las aportaciones de este colectivo**

G. VELARDE / S. ALCELAY
MADRID

La doble lectura de la reforma de pensiones diseñada por el ministro José Luis Escrivá esconde costes que hasta ahora han pasado desapercibidos, bien por la densidad de los cambios, bien porque las proyecciones que ha realizado el titular de la Seguridad Social no se han hecho públicas. La Airef ha estimado que en los próximos 25 años el gasto en jubilaciones escalará por encima del 16% y la hoja de ruta diseñada por el gestor de las pensiones apunta a que serán los autónomos los que corran con una buena parte de estos desembolsos, según refleja el escenario de ingresos y gastos de la reforma a la que ha tenido acceso ABC.

El apoyo de los aliados del Gobierno permitirá convalidar hoy en el Congreso la reforma de las pensiones, en la que se esconde uno de los mayores mazazos para los trabajadores por cuenta propia que se recuerdan. Un tercio de los ingresos previstos en esta norma, que pretende hacer sostenible el sistema, será a cuenta de las aportaciones de los autónomos, que crecerán hasta los 18.000 millones de euros en menos de una década, lo que supone más de un 70% de lo que este colectivo aporta en estos momentos a la caja común. Cada uno de estos trabajadores tendrá que hacer frente a un coste anual de 2.500 euros.

Estos cálculos del ministro están ligados a la cotización por ingresos reales de los trabajadores autónomos, que entró en vigor ya el pasado enero, pero en ningún caso este escenario entra en las previsiones como una de las vías de aumento de cotizaciones. Nada más lejos de la realidad. Cuando se firmó la reforma del Régimen Especial para los próximos tres años (2023, 2024 y 2025) se aseguró desde el ministerio que dirige José Luis Escrivá que esta medida tenía un impacto fiscal neutro para las arcas del sistema.

Todo ello, debido a que los nuevos tramos de rendimientos netos en los que se insertarán los 3,2 millones de trabajadores por cuenta propia incurrirán en que dos de cada tres autónomos pasarían a pagar una cuota mensual inferior a la que venían satisfaciendo, siendo una minoría los que cargarían con más cuota. Por ello, el

resultado contable para el sistema se calculó como neutro.

En los últimos encuentros entre los técnicos de la Comisión Europea y el Gobierno, los que sirvieron para lograr una rebaja de las expectativas sobre el aumento de los años de cotización necesarios para calcular la pensión a cambio de la introducción de una cuota solidaria para los sueldos más altos y un endurecimiento del mecanismo de equidad, el Ejecutivo ya planteó como una de las vías de aumento de ingresos en el medio plazo la reforma del régimen de autónomos que había sido aprobada con un impacto 'neutro' hace ahora un año.

Tanto los datos distribuidos por el Ejecutivo a los grupos parlamentarios, como el prolijo informe publicado hace escasos días por Airef ya recogen este punto de la reforma de autónomos como una de las subidas de recaudación con las que cuenta el Gobierno para costear el fuerte aumento del gasto previsto principalmente por la in-

«Nunca un ministro ha hecho tanto daño y un gobierno saqueado así a los autónomos», avisa Lorenzo Amor, presidente de ATA



Trabajador de un horno de pan en La Coruña (Galicia) // EFE

dexación de la revalorización de las pensiones con el IPC. Y no es cosa menor. En un plazo no tan extenso, para 2032, es decir, menos de una década, la Seguridad Social estima que el régimen de autónomos genere un 0,4% del PIB más de ingresos por cuotas pagadas que en la actualidad.

Teniendo en cuenta que el Gobierno prevé que las medidas incluidas en la segunda pata de la reforma elevarán los ingresos en un 1,1% del PIB dentro de diez años, solo esta partida –que ha sido incluida como uno de los elementos de mejora de ingresos en la información remitida a la Comisión Europea y Airef– supondría que para 2032 los autónomos estarán cargando con un 36,3% de ese alza de la recaudación de Seguridad Social. Es decir, uno de cada tres euros que se sumen a las arcas del sistema procederán del RETA, según las previsiones de la Seguridad Social.

Pero no queda ahí la imagen del impacto sobre los bolsillos de los más de tres millones de trabajadores por cuenta propia. Teniendo en cuenta la deflacción del PIB para la próxima década, esos 0,4 puntos porcentuales de ingresos del RETA equivalen a unos 7.000 millones de euros (de 2032) –serían 5.000 millones más sobre el PIB actual– más de aportaciones –que se

sumarían a los cerca de 11.000 millones que aportan de media anualmente-. De media cada autónomo estará pagando dentro de una década entre 1.560 y 2.190 euros más al año –en función de la evolución del PIB-. Es decir, su cuota mensual se incrementaría entre 130 y 182 euros mensuales.

Y no sólo eso. Esta parte de la expectativa de ingresos del RETA es la que ha cogido de nuevas a las asociaciones de trabajadores por cuenta propia, que ahora ven con incertidumbre las negociaciones futuras que se han acordado con el Gobierno para establecer el sistema de cotización por ingresos reales, cuyo despliegue debería finalizar en 2032. Sin embargo, antes de enero de 2026, los agentes sociales y el Ejecutivo deberán negociar las tablas de cotización para los siguientes periodos, y es aquí donde surgen las dudas sobre cómo se concilia la previsión de aumento de ingresos con unas cuotas, 'a priori', fiscalmente neutras.

Pero los trabajadores autónomos también harán frente al nuevo mecanismo de equidad intergeneracional si tienen empleados a cargo. Aquí, la estimación del Ejecutivo es cercana a la del régimen de autónomos: espera recaudar por esta vía un 0,44% del PIB. Eso sí, esta cuota es finalista, va a parar al fondo de reserva de la Seguridad Social y sólo podrá ser usada para sufragar picos de gasto durante los años de más tensionamiento financiero por las jubilaciones del 'baby boom'.

Sin embargo, la nueva cotización adoba aún más el aumento de costes para los autónomos. De la recaudación prevista, la parte correspondiente a los autónomos es de cerca de mil millones.



Foto de grupo, antes de comenzar el desayuno. De izquierda a derecha: Federico Donaire, Pedro Domingo Pérez, Daniel Rodríguez, Manuel Rodríguez, Joaquín Borge, Mario González y Alberto Grimaldi.

REPORTAJE GRÁFICO: JUAN CARLOS MUÑOZ

La sanidad pública y la privada, una sinergia en beneficio del paciente

Marta Franco SEVILLA

Que el sistema sanitario español es uno de los mejores de Europa es un hecho evidente. En Andalucía, afortunadamente, contamos con una red de centros públicos y privados de gran solidez y calidad que redundan en el beneficio de los pacientes. El sistema andaluz de salud pública cuenta con una nota muy alta en cuanto a asistencia, pero también es cierto que, a raíz de la pandemia del Covid, el sector privado ha experimentado un fuerte demanda, sobre todo en las especialidades, y son muchos los grupos hospitalarios que han reforzado sus recursos, construyendo nuevos hospitales o ampliando los existentes con nuevas unidades que incorporan tecnología de última generación y las máximas comodidades para el paciente.

Sin embargo, aunque ambos sistemas caminen en la misma dirección, ¿hasta qué punto sigue estando presente esa dicotomía entre la sanidad pública y la privada en la sociedad? Sobre este tema de máxima actualidad giró ayer el desayuno de redacción organizado por Grupo Joly en la sede de *Diario de Sevilla*, titulado *Infraestructuras sanitarias en Andalucía*, en el que seis representantes de la sanidad privada han analizado en profundidad, entre otras cuestiones, la situación del sector, los retos a los

● Grupo Joly organiza un desayuno de redacción en el que representantes de la sanidad privada analizaron en profundidad las infraestructuras y la situación del sector

que éste se enfrenta y las infraestructuras y personal con los que cuenta.

El debate, moderado por el subdirector de *Diario de Sevilla*, Alberto Grimaldi, congregó a los siguientes expertos: Pedro Domingo Pérez, director de Operaciones del grupo hospitalario HLA; Mario González, gerente del Hospital Vithas Sevilla; Federico Donaire, director gerente de Hermanas

Hospitalarias (especialistas en atención psiquiátrica, salud mental y discapacidad intelectual); Manuel Rodríguez, subdirector Territorial de Operaciones de I Grupo Quirónsalud; Joaquín Borge, subdirector de Ingeniería e Inversiones de Andalucía de Viamed Salud, y Daniel Rodríguez, director del departamento de Proyectos y Activos Inmobiliarios de GenesisCare. Por parte del sistema público

andaluz de salud, también estaba invitado al desayuno Luis Martínez Hervás, director general de Asistencia Sanitaria y Resultados del SAS, aunque finalmente no pudo asistir por motivos del salud.

Grimaldi introdujo el coloquio refiriéndose al contexto presente, "un momento en el que ha habido fuertes inversiones en infraestructuras privadas en Andalucía, en infraestructuras de calidad, y ya es-

tamos al nivel de otras comunidades autónomas punteras como son Madrid o Cataluña", idea que los participantes apoyaron, explicando la situación actual y el crecimiento de cada uno de los grupos hospitalarios representados. Así, Pedro Domingo Pérez, de HLA (grupo que en 2022 alcanzó los 3,8 millones de pacientes atendidos en España), recordó que "nuestros centros están radicados sobre todo en Andalucía, con hospitales en Almería, Granada, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva y uno compartido en Jaén. En Madrid tenemos un hospital y acabamos de abrir el Hospital HLA Clínica Internacional de Barcelona. Estamos haciendo una gran renovación".

Otro de los grupos de peso es Vithas, integrado por 20 hospitales y 36 centros médicos y asistenciales distribuidos por 13 provincias y que cuenta con 12.500 profesionales. El gerente del hospital de Sevilla (antiguo Nisa), Mario González, puso en valor "nuestra clara vocación de expansión en Andalucía y a nivel nacional" e hizo hincapié en que en los últimos años, Vithas ha destinado importantes recursos económicos para incrementar el número de hospitales y centros médicos, y modernizar y ampliar la red existente. "En 2021 hemos iniciado proyectos para renovar varios de nuestros centros, además de dotarlos

La necesidad de formar a más profesionales

También se inició en otra cuestión que preocupa a los expertos: la falta de nuevos profesionales que ya está acusando el sector sanitario (por malos salarios, exceso de ratio de pacientes, fuga al extranjero...) y la necesidad de la formación. "Este problema lo tenemos tanto en lo público como en lo privado, la falta de profesionales derivada de una inadecuada planificación", aseguró el gerente de Vithas Sevilla. "Tenemos que vincularnos con la docencia, ser

partícipes de la formación de profesionales sanitarios, ya que se necesitan mínimo 10 años para formar a un especialista". Para González, "cuando hablamos de infraestructuras sanitarias no podemos ceñirnos solo a eso, también hay una parte de investigación y docencia muy importante, que tenemos que potenciar desde los grupos hospitalarios. Por eso, hemos cerrado un acuerdo con la Universidad CEU Fernando III para que la futura Facultad de Ciencias de la

Salud y la Vida esté en nuestro hospital de Castilla. Es decir, habrá una adaptación de las infraestructuras para acoger aulas, laboratorios...". Su homólogo de Quirón recordó que también ellos tienen un acuerdo con la Universidad Loyola "para formar en nuestros centros a estudiantes de Ciencias de la Salud". Por su parte, Joaquín Borge opinó que "para que haya profesionales habría que buscar fórmulas como, por ejemplo, poner consultas por la tarde".

con equipos tecnológicos de última generación, invirtiendo alrededor de 15 millones de euros. Este mismo mes de marzo de 2023 hemos presentado una nueva expansión de nuestra red asistencial con la incorporación de un hospital en Estepona, dos centros oftalmológicos en Madrid y Vigo, y un centro médico de especialidades en Garraf. También en Sevilla, en breve plazo de tiempo, anunciaremos otra actuación de expansión”, avanzó.

Para el representante de Grupo Quirón, el sector de la sanidad privada “siempre ha sido muy dinámico, siempre estamos mejorando las instalaciones. Somos un sector que aporta mucho valor tanto por las inversiones que hacemos como por los puestos de trabajo que genera”, y afirmó que “en los últimos 5 años en Quirón hemos experimentado un gran crecimiento en Andalucía, con centros en Huelva, en Córdoba, en Málaga, en Campo Gibraltar, en Marbella y dos en Sevilla. Ahora, además, Quirónsalud Marbella amplía sus instalaciones con el edificio de Singlehome”.

Por su parte, el gerente de Hermanas, tras recordar que cuentan con 23 centros en toda España especializados en salud mental, explicó algunos de sus proyectos a futuro: “Tenemos en Málaga un proyecto de un nuevo edificio, con una inversión de 16 millones, y capacidad para 120 plazas, con estructuras modulares y un diseño muy avanzado. Ya tenemos vía libre, y en 24 meses estará el proyecto de ejecución”.

Viaméd tampoco se queda atrás. El grupo es uno de los ejemplos de que la sostenibilidad y la eficiencia energética son valores que están

La sanidad privada puede contribuir a desatascar las listas de espera en especialidades

muy presentes también en los nuevos proyectos de la sanidad privada. Joaquín Borge recordó la importante mejora realizada en 2021 en el Hospital Santa Ángela de Sevilla al ampliar la cartera de servicios, y el proceso de expansión también en Cádiz, con cuatro centros médicos. “Apostamos por la tecnología de vanguardia y la innovación para hacer hospitales seguros y eficientes”, explicó “y hemos puesto en marcha proyectos de sostenibilidad, como el Plan Viaméd 30 de energía 100% verde para el año 2023 o una planta de hidrógeno verde en el hospital de Murcia”.

Por último, Daniel Rodríguez, de Genesis Care repasó la trayectoria de este proveedor de servicios en medicina oncológica. “Somos el mayor proveedor a nivel mundial de tratamiento radiológico, con 18 centros en España. Tenemos una doble vertiente: unidades intra-hospitalarias, por ejemplo con



Uno de los momentos del desayuno de redacción, en el que también se abordaron temas como la arquitectura y la humanización en sanidad.

LAS FRASES DE LA JORNADA



PEDRO DOMINGO PÉREZ
 “La sanidad privada es un sector que aporta mucho valor, por el empleo que genera y por las inversiones que se hacen”



MARIO GONZÁLEZ
 “En Atención Primaria somos cada vez más competentes. En Vithas ya atendemos a unos 500 pacientes al día en urgencias”



FEDERICO DONAIRE
 “Hay que huir de esa dicotomía que existe público-privada y buscar un camino en común en beneficio del paciente”



MANUEL RODRÍGUEZ
 “Es una realidad: el 28% de las urgencias y más del 30% de las estancias hospitalarias se realizan en centros privados”



JOAQUÍN BORGE
 “Al final, de lo que se trata es de aprovechar bien todos los recursos. Si tenemos camas vacías, pues aprovechémoslo”



DANIEL RODRÍGUEZ
 “Para radioterapia contamos con tecnología puntera. La máquina CyberKnife puede detectar la respiración del paciente”

Vithas, pero también unidades externas. Y en algunas ciudades también tenemos conciertos con los hospitales públicos”.

IMPORTANCIA DE LA COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA

Este punto enlazó con otra de las ideas claves en las que los participantes el debate quisieron poner el foco: la necesaria e importante colaboración entre la sanidad pública y la privada, siempre en beneficio de los pacientes. Se habló de cómo

el parón de la pandemia hizo que muchas especialidades quedaran paralizadas y el sector privado a acabar con ese atasco de varios meses, sobre todo en aquellas terapias que son urgentes.

“Creo que en España ya se ha demostrado que la colaboración público-privada es súper exitosa. Pero en este debate nunca se habla, por ejemplo, de la situación de Cataluña y ahí hay una red tremenda gestionada por centros privados y

todo funciona muy bien”, expuso el gerente de HLA. A su juicio, esta colaboración puede suponer un ahorro económico incluso. “Una de las principales dificultades que tenemos es la medición de los resultados sanitarios. Cuando uno mide esos datos vemos que los resultados son superiores a los del sector público, pero no hay un reconocimiento”, opinó.

“Nosotros, por ejemplo, somos un centro de gestión privada pero la mayoría de los pacientes provie-

nen de servicios públicos. Hay que huir de esa dicotomía entre lo público y lo privado y buscar un camino en común”, manifestó Federico Donaire. Mario Rodríguez quiso “romper una lanza” a favor de la sanidad pública durante la pandemia, “que ha hecho una labor encomiable, pero también el sector privado hemos arrimado el hombro con muy buenos resultados. Por eso tenemos que huir de estereotipos y de prejuicios, ambas sanidades son totalmente complementarias. Cuando hablamos de sistema nacional de salud no es solamente los hospitales públicos, lo forman todos los recursos sanitarios y eso se ha demostrado en la pandemia. Creo que hemos estado a la altura”.

Manuel Rodríguez añadió: “Cuando el SAS ha pedido colaboración con contratos de emergencia para desatascar el sistema sanitario público, todas las redes privadas han colaborado. Hemos abierto quirófanos los fines de semana, hemos puesto camas a disposición, todo lo que ha hecho falta”.

PONIENDO AL PACIENTE EN EL CENTRO DE TODO

Igualmente, hubo consenso entre los representantes de los grupos hospitalarios a la hora de poner en valor la humanización que cada vez más distingue a la sanidad privada, ya que cada centro, cada hospital se planifica y construye buscando el máximo confort de los pacientes. Todo cuenta: espacios, sonidos, luz, olores... En este objetivo juega un papel clave la arquitectura. “Ha habido una clara evolución de como enfocábamos los hospitales. Ahora ponemos al paciente en el centro”, destacó Pedro Domingo Pérez. Y Daniel Rodríguez, señaló que, de hecho, “ya existen arquitectos y constructoras especializadas en sanidad, que se forman específicamente en el diseño de los nuevos edificios. Somos un sector muy delicado porque requiere mucha empatía y conocimiento y eso está muy vinculado a la humanización, también como no, de la arquitectura”, opinó.

Conferencia de Fernando Francés sobre la evolución del arte en el Real Club de Golf

La charla será moderada por Patricia Bueno y José Miguel Trigo presentará el acto en la Sala Maestranza

S. V.

El Real Club de Golf de Sevilla acoge hoy la conferencia de Fernando Francés sobre Arte Contemporáneo, tendencias de la pintura, coleccionismo, mercado e inversión en arte *Todo lo que siempre quiso saber sobre el Arte y nunca se atrevió a preguntar*. Será presentado por el arquitecto José Miguel Trigo y la moderará la comisaria Patricia Bueno. Será a las



Fernando Francés.

19:30 en la Sala Maestranza del Club Deportivo.

Fernando Francés ha sido comisario de más de 500 exposiciones y ha sido secretario general de Cul-

tura y Museos de la Junta de Andalucía, director de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, director del CAC Málaga, del MAD, de la colección de la Fundación Coca-Cola, editor de la revista *Arte y Parte*, director de Arco-Noticias, ha publicado más de 1.000 artículos y críticas de arte. Tiene en su haber muchos premios y distinciones, entre ellas destaca ser miembro de la Orden del Imperio Británico por la defensa del arte británico y también lo es de número de ICOM.

En la charla se expondrán causas, relaciones y evolución del arte contemporáneo, las líneas generales de cómo evoluciona la pintura y cómo cambia el coleccionismo en paralelo a nivel global.

Cuenta atrás para la nueva plataforma logística del Grupo MAS en Guillena

R. S.

El alcalde de Guillena, Lorenzo Medina, y los concejales del gobierno municipal visitaron esta semana las obras de la nueva Plataforma Logística que el Grupo MAS construye en Guillena, en el parque empresarial El Esparragal, al pie de la Ruta de la Plata y la Autovía A-66, en una parcela

de 130.000 m². En la visita estuvo el presidente del Grupo MAS, Vicente Martín.

Lorenzo Medina destacó que “el centro logístico más grande de Andalucía” estará concluido en breve y debe entrar en servicio antes de verano. Medina lo definió como un centro de “enorme envergadura, moderno, eficiente, comprometido con la seguri-

dad laboral y el medio ambiente” y “una inversión emblema de la Guillena moderna y del futuro que estamos construyendo”. El Grupo MAS ha puesto en marcha una formación específica para ocupar el puesto de preparador de pedidos/carretillero con el objeto de cubrir con vecinos del municipio un número importante de los puestos que generará.

Heineken y Fertiberia impulsan la cerveza sostenible con hidrógeno verde

Heineken España y Grupo Fertiberia forjan una colaboración única en el mundo con el lanzamiento de Green Malt, un proyecto líder en innovación que permite minimizar las emisiones en el cultivo de cebada cervecera. Esta iniciativa conjunta representa un compromiso sólido con la agricultura sostenible y la lucha contra el cambio climático, convirtiéndose en el mayor proyecto internacional de esta tipología en la actualidad.

original



Heineken y Fertiberia impulsan la cerveza sostenible con hidrógeno verde

Heineken España y Grupo Fertiberia forjan una colaboración única en el mundo con el lanzamiento de Green Malt, un proyecto líder en innovación que permite minimizar las emisiones en el cultivo de cebada cervecera. Esta iniciativa conjunta representa un compromiso sólido con la agricultura sostenible y la lucha contra el cambio climático, convirtiéndose en el mayor proyecto internacional de esta tipología en la actualidad.

Las dos compañías están impulsando la utilización de los primeros fertilizantes del mundo producidos a gran escala mediante hidrógeno verde, soluciones de nutrición vegetal sostenible procedentes de Fertiberia Impact Zero. Además, fomentan la adopción de tecnologías de vanguardia en la agricultura 4.0, incluyendo herramientas digitales y agronómicas, apoyándose en el análisis de Big Data para mejorar la eficiencia en la aplicación de técnicas. El proyecto contempla el estudio de suelos a lo largo del territorio nacional para comprender su composición y comportamiento, de forma que se puedan conseguir desarrollar soluciones nutricionales específicas para cada tipo de suelo. De esta manera, se ajustará la dosificación adecuada para optimizar las cosechas a través de una agricultura de precisión y una fertilización racional.

Las primeras siembras de este innovador proyecto ya han comenzado en Andalucía, y se irán expandiendo gradualmente en los cultivos de cebada de la región. Este fertilizante sostenible ofrece ventajas agronómicas superiores en comparación a los fertilizantes convencionales, ya que incorpora aditivos que incrementan su eficiencia y, además, está libre de emisiones de CO₂, pues en su producción se reemplaza el gas natural por hidrógeno verde.

De esta manera, HEINEKEN España se posiciona como la primera empresa en elaborar cerveza a partir de cebada cervecera con una huella de carbono muy reducida. Sus marcas, entre las que destacan Heineken®, Cruzcampo, Amstel y El Águila, serán pioneras en introducir al mercado español esta revolucionaria práctica de agricultura sostenible. Así,

añadirán un nuevo atributo ecológico a los ingredientes que componen sus cervezas, que ya provienen en un 92% de fuentes locales y cuentan con certificación de cultivos sostenibles en un 78% de los casos.

Grupo Fertiberia marcó con Impact Zero el inicio de una etapa en la producción de soluciones de nutrición vegetal libres de emisiones y fabricadas con la tecnología más innovadora. La alianza con HEINEKEN España, una de las compañías agroalimentarias más comprometidas con la sostenibilidad en el mundo, nos demuestra que estamos en el camino correcto, afirma su CEO, Javier Goñi, para quien ambas empresas lideran juntas una iniciativa que demuestra en el presente cómo será la agricultura del futuro.

Por su parte, Etienne Strijp, presidente de HEINEKEN España, incide: Ser neutros en carbono en toda nuestra cadena de valor representa un desafío enorme, que solo podremos conseguir si trabajamos con partners tan implicados como Fertiberia. Una compañía líder en su sector que nos ayuda a aprovechar mejor los recursos naturales y cuidar el medio ambiente mientras impulsamos la competitividad de nuestros agricultores y contribuimos a escribir un nuevo capítulo para el campo español e, incluso, mundial. Este proyecto se convierte así en una best practice para nuestro Grupo.

El proyecto Green Malt marca un hito en la estrategia Decididamente Verdes de la cervecera y refuerza su ambición de alcanzar la neutralidad de carbono en toda su cadena de valor (desde el campo hasta el consumidor) antes de 2040. También respalda su meta de reducir las emisiones de CO2 en un 30% para 2025, adelantándose cinco años a los objetivos globales de la compañía. Para lograrlo, HEINEKEN España enfoca sus esfuerzos en áreas de mayor impacto, como el packaging y la agricultura, consciente de que su producción representa solo el 9% de las emisiones totales de CO2 de su actividad.

Grupo Fertiberia es el colaborador ideal para enfrentar este desafío, ya que es la única empresa capaz de producir soluciones de nutrición vegetal verdes a gran escala para respaldar un proyecto de tal magnitud. Además, Fertiberia es la primera compañía de su sector en comprometerse a reducir sus emisiones netas a cero para 2035 a nivel mundial. La clave para lograr este objetivo radica en la producción de fertilizantes a partir de fuentes de energía renovable, un paso que ya han dado en su centro industrial de Puertollano y que planean replicar en sus plantas en Palos de la Frontera, Avilés y Sagunto.



Dos agentes de la Policía Nacional, en una operación contra el cultivo de marihuana // ABC

El cultivo de marihuana consume la luz que gasta toda Sevilla en un año

► Cada plantación requiere el mismo consumo eléctrico que 80 viviendas

S.F. SEVILLA

El cultivo de marihuana en Andalucía y el resto de España sigue al alza y, por tanto, el fraude eléctrico también dado el elevado consumo de energía que requiere esta actividad ilegal. Así lo constatan los últimos datos facilitados por Endesa, que ha alertado de la envergadura y peligrosidad de esta actividad ilegal.

Endesa, a través de su filial de Redes e-distribución, ha detectado en los tres últimos años cerca de 190.000 casos de fraude eléctrico. Tan sólo en 2022 se cerraron 55.167 expedientes de fraude, lo que supone una media superior a 150 al día, con un peso creciente de los casos relacionados con plantaciones de marihuana. «Las estimaciones indican que el consumo anual de electricidad de manera ilegal para alimentar estas plantaciones de marihuana asciende a 2.200 GWh, el equivalente al consumo de la ciudad de Sevilla en un año», aseguró la compañía energética.

Y es que cada plantación consume, de media, como 80 viviendas. Los sistemas de iluminación y ventilación utilizados para acelerar el crecimiento

de las plantas necesitan electricidad las 24 horas del día y la obtienen mediante enganches ilegales que provocan situaciones de gran riesgo eléctrico.

Otro dato que evidencia la envergadura que está adquiriendo esta actividad ilegal: sólo durante el año pasado, Endesa desmanteló, en colaboración con las Fuerzas de Seguridad, en torno a 1.800 fraudes para alimentar plantaciones de marihuana, lo que supone una media de cinco cada día.

El número de fraudes vinculados a plantaciones supuso además el 3,2% sobre el total gestionado el pasado año, pero concentraron el 28% de la energía defraudada, con un incremento interanual del 7,8%, lo que evidencia el alto consumo de estas instalaciones y la distorsión que generan en la red de distribución eléctrica de las zonas donde se ubican.

La compañía puso sobre la mesa otras cifras, las del Anuario Estadístico del Ministerio del Interior, que indican que en 2021 se decomisaron en España más de 3,3 millones de plantas de cannabis, un 96% más que en el año anterior y un 240% más que en 2018, de los que una parte importante correspondieron a plantaciones 'indoor'.

«Todas estas cifras constatan la dimensión de una práctica ilegal que pone en grave riesgo la seguridad de los ciudadanos, provoca el deterioro de la calidad de suministro de los vecinos y encarece la factura de todos

Tecnología de vanguardia para destapar el fraude

Endesa tira ya de las últimas tecnologías para destapar y combatir el fraude en el suministro eléctrico. Para ello utiliza técnicas de machine learning (aprendizaje automático) y deep learning (aprendizaje profundo) para afinar las inspecciones.

Así, mediante el análisis de los datos que brinda la digitalización de la red, puede llegar a detectar desviaciones y comportamientos anómalos que ayudan a orientar las inspecciones de forma más eficiente, así como a aumentar el porcentaje de fraude detectado.

La compañía ha reforzado también las inspecciones y según indica, sólo el 14% de la energía recuperada por fraude corresponde a pequeños consumidores domésticos.

Endesa y las Fuerzas de Seguridad destaparon el año pasado 1.800 fraudes para alimentar estos cultivos ilegales

los consumidores», añadió Endesa, que reiteró, dada la magnitud del problema, su disposición a colaborar con administraciones, instituciones y fuerzas de seguridad para buscar soluciones», aseguró ayer José Manuel Revuelta, director general de Redes de Endesa.

Zonas conflictivas

Desde Endesa se alertó además de que el fraude eléctrico genera importantes perjuicios en los entornos en los que se produce ya que provoca cortes de luz en zonas con alta saturación de casos, incendios y descargas que pueden afectar tanto al que manipula la instalación eléctrica como a los que le rodean con consecuencias muy graves que pueden derivar incluso en la muerte.

Estos problemas, según la compañía energética, se hacen especialmente evidentes en las zonas donde se concentra el fraude vinculado a las plantaciones de marihuana en el interior de viviendas o edificios, unos cultivos denominados 'indoor'. Así,

«Cuando en un área se produce mucho fraude, las instalaciones sufren sobrecargas a pesar de que la potencia eléctrica instalada llega a multiplicar por cinco la que necesitarían los suministros con contrato consumiendo a máxima potencia. Dichas sobrecargas hacen que actúen las protecciones de los centros de transformación o que se quemen líneas subterráneas o incluso centros de transformación afectando a los vecinos de las zonas próximas», añade Endesa.

Como ejemplo, la potencia de electricidad que circula por los transformadores que dan servicio a las zonas con más fraude es hasta 10 veces mayor que la que miden los contadores de las viviendas con contrato, lo que da una idea del volumen de enganches ilegales y de la cantidad de energía que demandan esos cultivos.

Durante el pasado año, Endesa realizó alrededor de 2.000 intervenciones conjuntas con las Fuerzas de Seguridad para desmantelar enganches en zonas con alta concentración de fraude, donde los operarios acuden acompañados por agentes para poder realizar su trabajo con seguridad. Se trata de una labor continua porque muchos suministros ilegales se reenganchan a la red de nuevo tras ser detectados y desmantelados.

La compañía ha reforzado también las inspecciones para destapar el fraude eléctrico, que se produce en diferentes sectores de actividad y segmentos de población, aunque sólo el 14% de la energía recuperada por fraude corresponde a pequeños consumidores domésticos con una potencia contratada inferior a los 3,5 kW.

La gravedad de la situación demanda, según alertó la compañía eléctrica, una actuación conjunta de las diferentes administraciones y agentes implicados «para poder dar una solución que garantice la seguridad y el suministro de los vecinos», indicó en un comunicado de prensa.

SANTA BÁRBARA SISTEMAS

Llegan a Sevilla otro cuatro Leopard para ser reparados y enviados a Ucrania

M. J. P. SEVILLA

La ministra de Defensa, Margarita Robles, anunció la pasada semana en Sevilla que España había decidido reparar otros cuatro Leopard 24A para enviarlos a Ucrania y apoyar así su lucha contra la invasión rusa. Dicho y hecho. Los cuatro nuevo Leopard llegaron en la tarde de ayer miércoles a la fábrica que Santa Bárbara tiene en Alcalá de Guadaíra (Sevilla) para pasar una revisión y modernizar sus sistemas, según fuentes consultadas por ABC.



M. ROBLES

Con estos, son ya diez los Leopard que Defensa ha enviado a Sevilla para su puesta a punto tras pasar veinte años depositados en el cuartel del Ejército de Tierra en Zaragoza, a donde fueron enviados tras ser sustituidos por una versión más moderna.

La empresa, que ya montó tanques Leopard 2E y 24A en sus instalaciones sevillanas, hará una revisión de cuarto escalón de los nuevos carros Leopard 24A que acaba de recibir, de forma que serán desmontados por completo y se integrarán de nuevo en la factoría alcalaense.

Los otros seis Leopard que había reparado fueron enviados a Cerro Muriano (Córdoba) para realizar las pruebas de fuego y sus correspondientes entrenamientos. Defensa adjudicó a Santa Bárbara su reparación por 4,9 millones de euros. En febrero llegaron a España un total de 55 soldados ucranianos para aprender a manejar estos vehículos.

Santa Bárbara Sistemas (SBS), filial del gigante americano de la industria de defensa General Dynamics, cuenta con 249 trabajadores.

Reorganización

La multinacional reorganizó sus factorías españolas en 2022, dejando la sevillana para alargar el ciclo de vida de sus productos, aunque hasta ahora se había dedicado a ensamblar carros de combate. Actualmente, además de dedicarse al mantenimiento de vehículos de combate -como el Piraña III C de Infantería de Marina y los Leopard, trabaja en dar soporte a todo el ciclo de vida de productos de artillería, como son los obuses.

Los Leopard españoles viajarán a Ucrania después de la Semana Santa

● Los carros de combate abandonan Alcalá de Guadaíra para ser probados en Cerro Muriano ● Cuatro nuevos vehículos blindados llegan a Santa Bárbara para su reparación

R. E.

Los seis vehículos de combate Leopard viajarán a Ucrania después de Semana Santa. Los carros de combate han abandonado esta semana Alcalá de Guadaíra y se encuentran en Cerro Muriano haciendo pruebas de fuego.

Así lo señaló ayer la ministra de Defensa, Margarita Robles, en el Congreso de los Diputados. La titular de Defensa explicó a durante la sesión la situación en la que se encuentra el envío de los carros de combate, una decisión que no fue consultada en la Cámara.

Tal y como anunció Robles el jueves 23 de marzo, los carros de combate han dejado atrás la fábrica de tecnología armamentística Santa Bárbara Sistemas y están siendo probados con éxito en el campo de entrenamiento que tiene el Ejército de Tierra en Cerro Muriano para poder partir hacia la guerra. De esta forma, el Gobierno cumple los plazos acordados en un primer momento con Ucrania para el envío de los Leopard 2A4.



Trabajadores de Santa Bárbara Sistemas dan los últimos retoques a uno de los Leopard la semana pasada.

ANTONIO PIZARRO

Margarita Robles
Ministra de Defensa

Seguiremos proporcionando ayuda en la medida de nuestras posibilidades"

"Hoy más que nunca es necesario remarcar el apoyo incondicional y sin fisuras de España a Ucrania durante el tiempo que sea necesario para que Ucrania pueda seguir ejerciendo su legítimo derecho a la defensa más que nunca", señaló la ministra.

Estos carros de combate llevan un mes y medio en Alcalá de Guadaíra. Durante este tiempo, en la fábrica de Santa Bárbara, los han restaurado por completo y los han puesto a punto después de haber estado más de 15 años guardados en las instalaciones del Ejército de Tierra en Casetas, Zaragoza.

El envío de estos vehículos, destacó Robles, permitirá que los ucranianos puedan seguir defendiéndose de un ataque "absolutamente injusto". Es más, sostuvo que sin la ayuda internacional Ucrania "ya habría sucumbido ante la agresión de Rusia".

España ha prometido a Ucrania el envío de 10 vehículos de combate, seis que acordaron en un pri-

mer momento y otros cuatro que Pedro Sánchez pactó con el presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, durante su última visita al país invadido.

"Resulta difícil de entender que se pueda decir que el envío de material contribuye a una ampliación de escalada bélica", subrayó Robles.

Tras la salida de los seis primeros vehículos, Santa Bárbara ha recibido en sus instalaciones los cuatro Leopard 2A4 restantes que había prometido el Gobierno a Kiev. Estos tanques serán reparados y puestos a punto en la fá-

brica alcalaíra para poder ir a la guerra.

Asimismo, la titular de Defensa aseveró que España seguirá trabajando con sus socios para enviar material humanitario y de Defensa, para acoger a los heridos de guerra y para formar a los militares ucranianos, como ha hecho hasta ahora.

Robles pidió un apoyo "sin fisuras" al envío de material conforme a las "posibilidades" de España y las peticiones de Ucrania, con "la discreción necesaria" e incluyendo la acogida al personal herido de las fuerzas armadas ucranianas.

Además, hizo una relación de lo enviado hasta ahora e indicó que en el marco del derecho de Ucrania a su legítima defensa, España ha acordado "fortalecer las capacidades militares en un momento en que la guerra se refuerza y tiene especial crueldad".

Durante su comparecencia, la ministra reivindicó la apuesta del Gobierno de España por la paz, pero preguntó "qué paz" se persigue. "¿Qué paz queremos?, ¿la paz de los muertos?, ¿la paz de las dictaduras sin derechos y libertades? -preguntó-. Nosotros

no queremos esa paz, queremos la paz de verdad, la que permita la convivencia y respeto entre naciones".

Por ello, insistió, España se ha sumado a los países de la OTAN y la Unión Europea en la ayuda humanitaria y militar a Ucrania y seguirá haciéndolo en función de sus posibilidades. "Seguiremos haciendo todo lo posible, pero para conseguir la paz de verdad, no la paz que sojuzga y la paz que exige el rendimiento de una nación libre e independiente", agregó.

► Más información en página 42

La mina de Aznalcóllar sigue a la espera del trámite ambiental



Imagen actual de la mina de Aznalcóllar.

ANTONIO PIZARRO

● Su reapertura aguarda al informe relacionado con el caudal de agua que necesita la actividad

R. S.

El procedimiento administrativo correspondiente a la reapertura de la mina de Los Frailes, ubicada en Aznalcóllar está “a expensas del informe de admisibilidad del vertido al dominio público marítimo y terrestre”, extremo este último “relacionado con el caudal

de agua” que necesita la nueva actividad minera, según el Gobierno andaluz. Así lo anunció ayer el consejero de Política Industrial y Energía, Jorge Paradelo, a preguntas de la diputada autonómica de Por Andalucía Esperanza Gómez, coordinadora de Más País en Andalucía. En estos momentos, según el consejero, el proyecto afronta “la fase de tramitación ambiental.

Esta mina está cerrada tras la catástrofe medioambiental de 1998 como consecuencia de la fractura de la balsa de residuos de metales pesados del complejo, explotado entonces por Boliden-Andaluza de Piratas S.A. (Apirsa). La Junta adjudicó los derechos de explotación del complejo minero al grupo empresarial México-Mi-

norbis, en el que participa la sociedad andaluza Magtel.

Esperanza Gómez ha preguntado en la comisión parlamentaria de Política Industrial y Energética por el “último paso para la reapertura” del recinto minero, las soluciones hídricas dada la escasez de agua en la comarca o en materia de energía a cuenta de las necesidades de la actividad minera; así como por la “recuperación paisajística” del entorno afectado y los planes paralelos para que las extracciones de mineral deriven en más “desarrollo y empleo” para la comarca del Corredor de la Plata.

El consejero Paradelo ha destacado que el proyecto de reapertura de la mina de Aznalcóllar es de “singular relevancia” al llevar aparejada una inversión de “316 mi-

llones de euros y la creación de 2.000 empleos directos o indirectos”, para la extracción de “45 millones de toneladas de cobre, cinc y plomo”, durante 17 años, a los que hay que añadir tres años de construcción del recinto.

No obstante, Paradelo adelanta que el proyecto cuenta con una previsión de “recirculación de agua que supera el 80 por ciento”, algo que de cualquier modo está siendo analizado “con rigor y detalle” antes de un pronunciamiento de la Administración andaluza.

El consejero expuso que la Junta de Andalucía está abordando con Red Eléctrica de España y Endesa las necesidades de energía de toda la Faja Pirítica, porque “hace falta más potencia” para

proyectos como este, entre otros aspectos.

EL CASO JUDICIAL

La Audiencia de Sevilla ha fijado para el 3 de marzo de 2025 el comienzo del juicio correspondientes a la investigación penal de la adjudicación de los derechos de explotación del yacimiento minero de Los Frailes a México-Minorbis, por presuntos delitos de tráfico de influencias, prevaricación, malversación, fraude, negociación ilegal y prevaricación; tras la denuncia formulada por Emerita-Forbes Manhattan, empresa que pujó sin éxito por tales derechos.

El asunto llegará a juicio después de que la juez instructora

El consejero Paradelo ha respondido a preguntas del grupo Por Andalucía

del caso ordenara dos veces archivar las actuaciones al no apreciar delito la Fiscalía, pero ambas órdenes de sobreseimiento fueron revocadas por la Sección Séptima de la Audiencia de Sevilla, donde figura la juez Mercedes Alaya, instructora inicial de la macro causa de los expedientes de regulación de empleo (ERE) fraudulentos incentivados con fondos autonómicos.

MINA SUBTERRÁNEA

Un nuevo proyecto, promovido por el Grupo México y Minorbis, llamado Minera Los Frailes, plantea ahora su explotación como mina subterránea. A diferencia de la histórica explotación a cielo abierto, bajo la Corta de Los Frailes se desarrollará una mina subterránea. Se han diseñado 13 niveles de producción en altura, desde la cota -82,5 metros sobre el nivel del mar, hasta la cota -450 metros. Este enjambre de túneles va paralelo al cuerpo del mineral, que será explotado siguiendo una secuencia desde abajo arriba. El mineral se sacará de la mina, ya molido, mediante cinta transportadora y se almacenará en un domo con el fin de minimizar los problemas de polvo. Este procedimiento reduce el número de vehículos necesarios.

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

Andalucía prepara un cuarto decreto para simplificar la burocracia

► Sanz anuncia que cambiará los procesos internos, evitará duplicidades y reducirá requisitos y plazos

S.A. SEVILLA

La Junta de Andalucía anunció ayer que va a poner en marcha el cuarto de-

creto de simplificación administrativa, una medida con la que pretende convertir a la comunidad autónoma «en el lugar más fácil, seguro y rápido donde crear empleo».

Así lo dio a conocer el consejero de la Presidencia Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, Antonio Sanz, en el Foro Nuevo Economía.

El consejero tendió la mano a empresarios y sindicatos para poner en marcha este decreto, que según avan-



El consejero Sanz, durante su intervención en el Foro Nueva Economía // EP

z, va a conllevar «cambios de procesos internos de la Junta de Andalucía, unificar criterios, evitar duplicidades o reducir requisitos y plazos».

Así, explicó que se apuesta por automatización de procesos como ha hecho la Consejería de Empleo, «que ha reducido sus plazos para ayudas de un año y media a 37 días».

Una revolución

El consejero desveló además en su intervención en el citado foro que el presidente de la Junta, Juanma Moreno, «nos ha dado una instrucción: hacer una revolución desde la Administración poniendo en marcha este cuarto decreto».

Por ello, avanzó que el objetivo es conseguir «una Administración proactiva» en la que se produzcan renovaciones automáticas de trámites gracias al 'big data' y a la Inteligencia Artificial (IA).

Explicó además que este nuevo decreto será «muy valiente» y permitirá simplificar los trámites administrativos en la comunidad «hasta el límite de donde podamos llegar».

Antonio Sanz añadió que esta reforma irá acompañada por una «Administración digital cien por cien» y aludió a que la economía digital va camino de ser el «tercer pilar» económico de Andalucía tras el turismo y la agricultura.

Además de la simplificación administrativa, Sanz profundizó durante su intervención sobre el nuevo Pacto Económico y Social por el Impulso de Andalucía, firmado hace unas semanas. Al respecto, indicó que hay reuniones todas las semanas y que «ya se puede hacer balance del acuerdo porque ya hemos arrancado».

Sobre este mismo asunto, subrayó que la firma de este pacto ha sido gracias al «trabajo en equipo» y que es fruto de «más de 90 horas de trabajo en más de 20 reuniones con los agentes sociales».

Precisamente, a sindicatos y empresarios, el consejero les agradeció públicamente su «altura de miras» a la hora de rubricar este acuerdo, que

movilizará en torno a los 9.000 millones de euros.

Antonio Sanz destacó la apuesta del Gobierno andaluz por la digitalización. «Queremos que sea el tercer motor económico de Andalucía», señaló el consejero.

Para conseguirlo, aludió a la Estrategia Andaluza para el impulso del sector audiovisual y los contenidos digitales con un plan que tiene en el recién creado clúster audiovisual su principal herramienta. «Tenemos que aprovechar el potencial de Andalucía. Nuestra región es el plato natural de Europa y desde este Gobierno se está apostando firmemente por conseguir convertirnos en un referente internacional siendo la capital audiovisual de Europa», apostilló.

Este nuevo decreto ahondará en la senda de modernización iniciada por el Gobierno que lidera Juanma Moreno y que hasta ahora ha permitido poner en marcha más de 400 medidas de simplificación y mejora de la regulación.

El presidente del Gobierno andaluz ya destacó en la presentación del primero de estos decretos que con esta nueva norma se perseguía una menor burocracia «sin perder seguridad jurídica. Más agilidad con la administración supone más economía, más progreso y bienestar social. El tejido empresarial reclamaba durante años una administración ágil en lugar de una gymkana interminable», señaló en diciembre de 2021, cuando la Junta inició esta senda de modernización administrativa.

Durante su intervención, el consejero de Presidencia Interior dijo también que Andalucía es hoy un «referente político, económico y social» en España porque tiene un Gobierno «de hechos y de resultados».

El Ejecutivo de Juanma Moreno, según añadió, está posibilitando que Andalucía avance como nunca en los últimos años y está demostrando «que sí había otra manera de gobernar y de hacer las cosas, incluso que hay otra forma de gestionar las mayorías absolutas en el país».



Juanma Moreno Bonillo presidió ayer la presentación de la Alianza Andaluza del Hidrógeno Verde // VANESSA GÓMEZ

Juanma Moreno
Presidente de la Junta

«El hidrógeno verde abre una puerta a la reindustrialización y a la autonomía energética»

geno verde», puntualizó Juanma Moreno. En este sentido, el presidente anunció que la Administración «no pondrá palos en las ruedas» y «acompañará institucionalmente» a los inversores con el objetivo de convertir a Andalucía en una potencia de hidrógeno verde. El primer objetivo de la Alianza será establecer una Hoja de Ruta del Hidrógeno Verde con el horizonte 2030

La Junta ha localizado ya quince iniciativas de gran envergadura ligadas al hidrógeno verde, ocho de las cuales están en la aceleradora de proyectos y dos han sido declaradas de interés común por la Comisión Europea (la de EDP en los Barrios y la de Iberdrola en Palos de la Frontera).

Por su parte, el presidente del Grupo Español para el Crecimiento Verde, Gonzalo Sáenz de Miera, mencionó el protagonismo que este combustible alternativo tendrá en el transporte marítimo, abriendo nichos de mercado que hace prever en el futuro una demanda de ingentes cantidades de hidrógeno. Para ello, indicó, se necesitarán millonarias inversiones y la colaboración público-privada.

Posición privilegiada

Sáenz subrayó que las empresas van a invertir en colaboración con las administraciones, que tendrán un papel esencial para crear una nueva industria con hidrógeno. «Andalucía tienen una posición privilegiada para desarrollar el hidrógeno verde» con el liderazgo de la Junta, aseguró el presidente del Grupo Español para el Crecimiento Verde, quien propuso que Andalucía no tiene que conformarse sólo con producir y exportar hidrógeno, sino que también debe atraer industrias a nuestro territorio para hacer aquí, por ejemplo, acero verde usando hidrógeno verde barato «porque es más barato exportar acero que hidrógeno».

Alianza para convertir a Andalucía en una potencia del hidrógeno

► Más de 150 empresas y entidades se unen para facilitar estas inversiones en la región

M. J. PEREIRA
SEVILLA

Más de 150 empresas y entidades se dieron cita ayer en el Palacio de San Telmo para firmar la Alianza Andaluza del Hidrógeno Verde, una iniciativa que quiere aprovechar la oportunidad que brinda este combustible alternativo, sostenible y barato para reindustrializar la región y lograr su autonomía energética. Juanma Moreno, jefe del Ejecutivo autonómico, destacó en la constitución de esta alianza para convertir a Andalucía en una potencia de hidrógeno verde será necesaria la colaboración público-privada.

En presencia de representantes de empresas del sector, entre ellos el CEO de Cepsa, Maarten Wetselaar; el director regional de Iberdrola, Antonio Fernández o Pablo Argüelles, responsable de Generación de EDP, el presidente de la Junta declaró que apostar por la autosuficiencia energética y la reindustrialización de Andalucía «es una cuestión de Estado» en la que el hidrógeno verde será un «eslabón estratégico» para posicionar a la región

en el nuevo modelo económico, que incluye la sostenibilidad y la digitalización.

Moreno Bonilla indicó que hay que estar preparados para este desafío de Occidente, ante el cual Andalucía inicia «una revolución verde, digital y energética», contando para ello con sus recursos renovables. Subrayó que el hidrógeno verde «es una solución eficiente en el proceso de descarbonización», ya que podrá ser utilizado por la industria o el transporte de larga distancia, entre otros usos. «El hidrógeno es la palanca del nuevo modelo

productivo», añadió el presidente, quien abundó sobre la importancia de la creación del Alianza en consonancia con la política europea.

A su juicio, el objetivo es «liderar la producción y explotación del hidrógeno», pero liderando las soluciones energéticas, contando para ello con una ubicación geoestratégica privilegiada, con muchas horas de sol, potencial exportador, una red logística y dos polos industriales.

¿Cuál será el papel de la Junta de Andalucía en esta Alianza? «No poner obstáculos a las inversiones en hidró-



Encuentro en ABC sobre 'El potencial del gas renovable para Andalucía y su campo' // RAÚL DOBLADO

El gas renovable pide pista para su despegue en Andalucía

► El sector reclama un marco estable para desarrollar el biogás y herramientas para agilizar los trámites

S.E.
SEVILLA

Andalucía se postula como un destino potencial para ser referente en producción de gas renovable en España. Según un estudio de Sedigas y PwC, esta región podría cubrir el 80% de su demanda de gas actual. Se trata del biogás, que se obtiene de la descomposición de materia orgánica, y del biometano, que es un tipo de biogás compatible con el gas natural tras pasar por un proceso de purificación. «El biometano tiene características análogas e intercambiables con el gas natural, es inyectable en las redes actuales y, por tanto, no requiere de inversión actual», ha precisado la directora de Operaciones de la zona Centro - Sur de Nedgia (Naturgy), Raquel Vallejo.

El sector gasista considera que el

gas renovable no ha terminado de despegar en España porque los esfuerzos se han centrado más en el cambio de generación de los sistemas eléctricos, dejando a «un lado» el concepto del gas. «Es un error, el biogás debe tenerse en cuenta en la transición», ha defendido Manuel Larrasa, secretario general de Energía de la Junta de Andalucía, en un encuentro en ABC para abordar el potencial del gas renovable en la región.

La principal barrera para el impulso del gas renovable es «la complicada tramitación de permisos», algo que se debe fundamentalmente al «rechazo social» que se produce por los fuertes olores cuando se instala un proyecto cerca de un término municipal, ha añadido Larrasa. «Tiene más contestación social que una planta fotovoltaica», ha precisado el secretario general. Ante este escenario, el sector considera clave establecer una mesa de desarrollo tipo hub o clúster, tal y como se han impulsado con el hidrógeno y otras renovables, y aprovechar los fondos europeos para ser más competitivos. «La generación de biogás es economía circular pura y dura», ha defendido.

Cómo conseguir más rendimiento para el alpeorujó

De cada diez kilos de aceitunas recogidas del olivo, solo el 20% se convertirá en aceite de oliva. Andalucía es el primer productor de aceite de oliva de España y concentra la mayoría de las orujeras nacionales donde se procesa el subproducto restante. Desde el Instituto de la Grasa del CSIC se ha investigado cómo extraer más rendimiento de ese subproducto conocido como alpeorujó. En concreto, se trata de un proceso por el que se busca que, una vez se ha sacado el aceite, se puedan conseguir compuestos de alto valor añadido para que se destinen a la industria cosmética o farmacéutica. «En las propias orujeras podrían obtener beneficios económicos: al extraer los compuestos tener el beneficio de la venta de esa fase de alto valor añadido además del aceite de orujo», explica Elena Jiménez, investigadora del CSIC.

«Andalucía es la segunda región con más potencial de España, se podrían crear 8.000 empleos»

A pesar de estas reticencias iniciales, desde la Asociación Española de Biogás (Aebig), insisten en que es la herramienta de descarbonización «más potente del sector energético» porque mientras otras energías aspiran a ser «neutras en emisiones», el biometano es «negativo». «La Unión Europea cifra al biometano generado a partir de purines o de estiércol con una huella de carbono de hasta menos 100 gramos de dióxido de carbono por megajulio, algo que no tiene ninguna otra renovable», asegura el vicepresidente de Aebig, Luis Puchades.

Las redes de gas

Otra ventaja para el despegue del biometano son las redes, que son el vehículo que vertebra España. El país cuenta con 100.000 kilómetros de redes, de los que 56.000 son de Nedgia. Esta distribuidora de gas natural del Grupo Naturgy presta servicio a 1.150 municipios de once comunidades autónomas y dentro de Andalucía cuenta con una red de casi 6.000 kilómetros que da servicio a 89 municipios, lo que equivale al 80% de la cobertura de la región. «Necesitamos las herramientas para poder desarrollar el biogás, no tenemos un marco estable que facilite ese desarrollo y, además, se deberían emplear los fondos europeos», han remarcado desde Nedgia. Dentro de España, Andalucía es la segunda región con mayor potencial y, en concreto, podría generar unos 8.000 empleos asociados a esas plantas. «Hay que hacer sencillos los procedimientos para que el inversor lo vea viable y, en ese sentido, la Junta está haciendo unidades aceleradoras», ha concluido Vallejo.

Moreno reta a Andalucía a ser referente del hidrógeno verde

● El presidente de la Junta encabeza en el Palacio de San Telmo la constitución de la Alianza Andaluza del Hidrógeno Verde

Redacción SEVILLA

El presidente de la Junta, Juanma Moreno, afirmó que uno de los objetivos del Gobierno andaluz es convertir a Andalucía en referente mundial liderando la producción y exportación del hidrógeno verde, fomentando cadenas de valor industrial y generando más empleo de calidad porque, según dijo "tenemos recursos, infraestructuras, innovación y determinación para convertir a Andalucía en una potencia en este ámbito".

Además, apuntó que esta comunidad también quiere ser líder en la generación de nuevas soluciones tecnológicas y para ello cuenta con condiciones extraordinarias como la disponibilidad de recursos naturales, un potencial exportador muy destacado, una red logística de primer nivel, una demanda industrial de hidrógeno creciente, por ejemplo, en el Campo de Gibraltar y en Huelva, y un Gobierno volcado en reducir trabas e impuestos.

Moreno, que presidió en el Palacio de San Telmo la constitución de la Alianza Andaluza del Hidrógeno Verde, señaló que ésta se trata de un eslabón estraté-

gico de la hoja de ruta que el Ejecutivo andaluz viene acelerando desde 2019 en la lucha contra el cambio climático y también para posicionarse en un lugar destacado en el nuevo modelo productivo al que va el mundo basado en la sostenibilidad y la digitalización.

De este modo, incidió en que, una vez más, se hace desde el diálogo, el acuerdo y la unión en torno a una misma causa y matizó que ello es resultado del empuje emergido del tejido productivo y de la propia sociedad andaluza y de toda su capacidad emprendedora, innovadora e internacionalizadora.

El presidente andaluz manifestó que Andalucía está afrontando tres revoluciones en una como son la verde, la digital y la energética y que lo hace por necesidad, por convicción y por oportunidad este sentido y apuntó que esta comunidad cuenta con recursos renovables importantísimos, que están abriendo las puertas a una nueva industrialización, lo que supone una oportunidad única que se va a exprimir al máximo, porque "marcará un punto de inflexión para el presente y futuro de Andalucía".



Foto de familia de Juanma Moreno con empresarios en el Palacio de San Telmo.

El presidente andaluz subrayó que en la hoja de ruta trazada hay un hito obligado como es la apuesta por el desarrollo del hidrógeno verde a la que se ha referido como una de las soluciones tecnológicas más eficientes para el proceso de descarbonización de la economía, especialmente

El jefe del Ejecutivo andaluz apostó por aprovechar al máximo esta tecnología

en los sectores más consumidores de energía como industria intensiva, el transporte de larga distancia o la movilidad.

De esta forma, explicó que este reto es una gran oportunidad para desarrollar una industria ca-

paz de ofrecer tecnologías y servicios relacionados con el uso del hidrógeno renovable.

En este punto, apostó por aprovechar al máximo el potencial de esta tecnología y añadió que ya hay identificados un total de quince iniciativas de gran envergadura vinculadas al hidrógeno verde, dos de ellas fueron declaradas por la Comisión Europea Proyectos de Interés Común Europeo, una en Huelva y otra en el Campo de Gibraltar, y ocho están en la Unidad Aceleradora de Proyectos, que va a suponer nuevas inversiones y creación de empleo.

"El impulso de esta tecnología no sería posible sin el impulso que se opera en nuestro tejido empresarial y, en especial, del Clúster Andaluz del Hidrógeno Verde, al que agradezco su papel tractor. Agradecimiento que hago extensivo, a escala nacional,

al Grupo Español para el Crecimiento Verde".

Moreno resaltó que el primer objetivo de la Alianza será establecer una Hoja de Ruta del Hidrógeno Verde con el horizonte hasta 2030 en coherencia con la Estrategia para la Transformación Económica de Andalucía, siendo éste el principal cometido de la Mesa de la Economía del Hidrógeno, que se va a crear.

Para concluir, aseveró que el Gobierno andaluz cumple con su palabra, ya que recordó que éste se comprometió a crear una Alianza para hacer palanca entre todos y hacer de Andalucía un referente en hidrógeno verde, algo que ya está en marcha. "Ahora lo que toca es impulsarla con un modelo de colaboración público-privada ejemplarizante. Si lo hacemos bien, y lo haremos, esta comunidad estará en condiciones de dar un salto cuantitativo".

Montero sepulta la reforma de la financiación que lastra a la Junta

- ▶ Cuando era consejera en Andalucía, era su máxima reivindicación contra el Gobierno central
- ▶ Confirma en el Parlamento que definitivamente no se abordará el problema en esta legislatura

R. A.
SEVILLA

Marzo de 2018. Nadie sospechaba que en apenas tres meses el Gobierno de Rajoy sería descabalgado en una moción de censura. Tampoco se preveía que antes de finalizar el año terminaría la larga hegemonía del PSOE en Andalucía. Dentro de la estrategia de confrontación de la Junta de Susana Díaz contra el Gobierno del PP, la entonces consejera de Hacienda, María Jesús Montero, promovía entonces un acuerdo en el Parlamento regional para que todos los grupos denunciaran el maltrato que recibía Andalucía del sistema de financiación autonómico vigente. Aquel documento sostenía que la comunidad recibía, cada año, 4.000 millones de euros menos de los que le correspondía por población. Juanma Moreno, entonces en la Oposición, firmó aquel acuerdo en el que se establecía que 200.000 andaluces no recibían fondos del Estado, lo que provocaba que desde 2009 la comunidad perdiese cuatro puntos del PIB de crecimiento y dejara de crear 100.000 empleos. Fue un gran éxito de Montero: PP, PSOE, IU y Podemos abanderaban todas sus reclamaciones.

Tres meses después Pedro Sánchez nombró a María Jesús Montero ministra de Hacienda... y todas aquellas reivindicaciones quedaron en papel mojado. El Gobierno de Juanma Moreno puso sobre la mesa una nueva propuesta para reformar la financiación, rebajando sensiblemente las exigencias que la propia Montero había formulado (ya que reducía el déficit anual de ingresos de 4.000 millones a unos 1.000). Pese a todo, Montero ha eludido la cuestión durante años, hasta que ayer declaró abiertamente que el problema de la infrafinanciación autonómica, que con tanto denuesto defendió, ha quedado definitivamente sepultado, dando una patada al problema hasta después de las próximas elecciones generales, cuyo resultado es todavía incierto.

Montero reconoció ayer que «no se producirá en lo que queda de legisla-

2018

Consejera de Hacienda de la Junta de Andalucía

«La reforma de la financiación es absolutamente imprescindible»

tura la reforma del sistema», escudándose en la pandemia y la guerra de Ucrania. Así lo reconoció al diputado de Compromís, Joan Baldoví, que escogió su última pregunta en el Pleno del Congreso para exigir al Gobierno central esta reforma (hay que recordar que la Comunidad Valenciana es una de las más afectadas, junto a Murcia y Andalucía).

La ministra admitió que no se han producido los avances que hubiera deseado en algunas materias de esta reforma, por lo que ha emplazado a seguir trabajando en un hipotético próximo mandato, con un acuerdo que no solo implique a los dos grandes partidos. «Ese es el compromiso de mi Gobierno», reivindicó Montero.

Otras prioridades
La dilación en la mejora de la financiación contrasta con la celeridad con la que el Gobierno ha contraprogramado las medidas fiscales de Moreno

Los continuos retrasos para abordar el cambio de modelo contrastan con la celeridad con la que Montero ha actuado para contraprogramar la política fiscal y presupuestaria de la Junta de Andalucía. Así ocurrió cuando Juanma Moreno anunció el pasado septiembre que Andalucía bonificaría al 100% el impuesto de Patrimonio (al igual que ya lo hacía la





A. MONTES

La alianza entre Andalucía, Valencia y Murcia no logra su objetivo

La reforma del sistema de financiación ha hecho extraños compañeros de viaje a lo largo de los últimos años. Los tres grandes damnificados son las comunidades de Valencia, Murcia y Andalucía, la primera gobernada por el PSOE y las otras dos por el PP. A lo largo del pasado año se produjeron reuniones a varias bandas entre los equipos de Hacienda de Juanma Moreno y Ximo Puig, que culminaron con una visita del presidente valenciano al Palacio de San Telmo, en el que exigía junto a su homólogo andaluz el cambio del modelo en el menor

plazo posible. Aquel esfuerzo ha sido en vano. Como han señalado reiteradamente fuentes de la Junta de Andalucía, «han pasado más de cuatro años desde junio de 2018 sin avanzar de manera real en un nuevo modelo, y lo que es más grave los recursos extraordinarios aprobados por el Gobierno de España para paliar los efectos de la pandemia del covid en la financiación de las comunidades, lo que perpetúa el agravio al mantener una inequidad horizontal en el reparto», según han expuesto en el departamento de Hacienda.

2023

Ministra de Hacienda y Función Pública de España

«La reforma se hará en la próxima legislatura, no se ha podido acometer por el covid y Ucrania»

de un modelo «excesivamente desigual y esencialmente arbitrario» son Andalucía, Murcia y Valencia. Si el indicador medio en la financiación por habitante es 100, hay regiones como Cantabria o la Rioja que reciben 120 y 115 respectivamente, mientras que Andalucía se sitúa en 95.

Con las ayudas extraordinarias por el covid se han repartido recursos adicionales entre las comunidades. Los expertos señalan que aunque la reforma del sistema haya quedado relegada por la pandemia, se podrían haber adoptado medidas correctoras para mejorar su funcionamiento. Fedea propuso hacer «inyecciones selectivas de recursos para reforzar la equidad del sistema y la capacidad de respuesta a la crisis de las autonomías, con especial atención a las comunidades que están peor financiadas» en la actualidad y a la protección de los colectivos más vulnerables.

currida ante el Tribunal Constitucional).

Los centros de análisis económico, como Fedea, han denunciado que el actual sistema de financiación autonómico es excesivamente complicado y poco transparente, incomprensible para el ciudadano medio. Y apunta que genera una cuestionable distribución de recursos entre comunidades autónomas que se caracteriza por una elevada desigualdad.

Las grandes perdedoras

Todo por hacer

El sistema es complejo, fruto de la propia naturaleza del Estado de las Autonomías, lo que «hace que, en la práctica, sea opaco». A lo largo de esta legislatura apenas se han dado pasos para mejorarlo. El último hecho destacable se produjo el 3 de diciembre de 2021, cuando Hacienda remitió a las comunidades un informe de 240 páginas elaborado por el grupo de trabajo del Instituto de Estudios Fiscales y de la Secretaría General de Financiación Autonómica y Local.

Este primer «esqueleto de la financiación», que Montero había prometido en febrero de 2020, esbozaba una nueva metodología de reparto que revisa el criterio de población ajustada y eleva el peso del gasto sanitario y educativo, pero que no concreta cuál va a ser el tamaño de la tarta.

Al final de enero de 2022, los barones autonómicos remitieron sus distintas alegaciones al citado documento del ministerio. La Junta de Andalucía le respondió con otro documento de 40 páginas en el que calificaba la propuesta como «parcial», una «patada hacia adelante» e inconcreta, pues no ponía «ninguna cifra sobre la mesa».

Comunidad de Madrid) con el objetivo de atraer inversores.

En cuestión de horas, la ministra de Hacienda manifestó su intención de buscar fórmulas para abortar esta maniobra. La diputada sevillana puso en marcha en tiempo récord un tributo estatal que supone, de facto, la reimposición del impuesto de Patrimonio (en una medida que está re-

Muñoz hace campaña con el metro que pagan la Junta y el Estado

► El alcalde emula a Monteseirín y utiliza el proyecto de la línea 3 para propaganda

E. MARTOS
SEVILLA

El candidato del PSOE a la Alcaldía de Sevilla, Antonio Muñoz, ha distribuido en los buzones propaganda en la que atribuye como un logro «de los gobiernos socialistas» la construcción de la línea 3 del metro. Así lo recoge el mensaje de la octavilla que han recibido decenas de ciudadanos en la que aparece su foto y el logo del PSOE. «La línea 3 más cerca de tu barrio. 1.366 millones de inversión, 12 estaciones y 18 minutos. Con el empuje de los gobiernos socialistas será una realidad», dice el folleto impreso.

En el proyecto que financian a partes iguales tanto la Junta como promotora y el Estado como apoyo económico, el regidor ha hecho de mediador entre las administraciones, pero



El folleto propagandístico que ha distribuido el PSOE sevillano // ABC

ni tiene competencias ni aporta recurso alguno. De hecho, ni siquiera firma el protocolo de colaboración.

Es la segunda vez que Muñoz utiliza la construcción de la línea 3 con fines electoralistas. El pasado mes de

febrero se instalaron carteles en soportes publicitarios con el nuevo logo del Ayuntamiento y con el mensaje: «Objetivo cumplido. Cuando trabajamos juntos, Sevilla gana». En aquella ocasión el efecto propagandístico re-

sultó mucho más sutil porque no se señalaba a sí mismo ni al partido, pero en esta incluye directamente las siglas y su imagen.

No es el primer alcalde socialista que se arroga el mérito del metro en una precampaña electoral. Ya lo hizo Alfredo Sánchez Monteseirín que envió a los domicilios de los sevillanos unos folletos, incluyendo la red completa como si de un proyecto municipal se tratara. Aquel panfleto se distribuyó en mayo de 2010, un año antes de las municipales en las que el PSOE perdió la Alcaldía.

En el texto se señalaba que la obra de las líneas 2, 3 y 4 que conectarían con la 1 comenzarían en 2011 y en ellas se invertirían 3.000 millones de euros. También subrayaba que este segundo tramo del suburbano llegaría a Sevilla Este para asegurarse allí cierto apoyo en los comicios, y que su trazado conectaría con la avenida de Andalucía. Asimismo, anunciaba que la tercera línea «comenzará en Pino Montano y pasará por la Macarena llegando hasta el Prado por la Ronda Histórica», que calca el trazado actual. Pocos meses después de aquello, la consejera de Fomento, Elena Cortés, se encargó de enterrar el plan que vendió el alcalde de forma electoralista. Primero había que terminar los metros de Málaga y de Granada y después buscar financiación para continuar con el de Sevilla. Eso se ha conseguido once años después.

Las cofradías aprovechan el tirón de la víspera electoral

► Con la cesión de la Casa Tapón a la Esperanza de Triana, el alcalde remata un año generoso en el que también entregó a los Gitanos el santuario

JAVIER MACÍAS
SEVILLA

El alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, firmó ayer la cesión de la conocida Casa Tapón a la Esperanza de Triana para la ampliación del Centro de Apoyo Infantil. Con este trámite, el regidor hispalense remata todo un catálogo de detalles con las hermandades, que han sabido aprovechar el tirón electoral de estos últimos meses y la especial atención que Muñoz les ha prestado para integrarse políticamente en un ámbito que hasta hace año y medio le era completamente ajeno. Porque, a las entregas gratuitas de inmuebles municipales, también se le ha unido la rotulación de calles a capataces, costaleros, músicos y personajes destacados de las cofradías, a las que también les ha concedido medallas de la ciudad junto con los apoyos a los artesanos de la Semana Santa.

La conversión de Muñoz al mundo capillita ha sido rápida. Siendo conce-

jal en el gobierno con Juan Espadas, fue uno de los promotores de la limitación de ediles en las procesiones en las que participa la Corporación municipal. Y, en poco más de un año como primer edil ha participado en todas las procesiones y eventos de todo tipo ligado a las cofradías, de penitencia, gloria y sacramentales.

Además, ha tramitado la cesión de la titularidad del suelo del santuario de la hermandad de los Gitanos que, 270 años después, por fin tiene un templo en propiedad desde el pasado 10 de marzo y ayer hacía lo propio con el inmueble cedido a la Esperanza de Triana.

El procedimiento utilizado en estas actuaciones es declarar de interés público y social a las corporaciones a fin de poder acceder a la petición de que le sea cedida la titularidad del inmueble de forma total y gratuita. Esta misma herramienta la utilizó el Ayuntamiento el pasado mes de junio para entregarle a la hermandad de Santa Genoveva un solar del antiguo colegio



El alcalde y el hermano mayor de la Esperanza de Triana, ayer, tras la firma de la cesión

'Los Alambres' para que levante allí un edificio con un centro social en el Tiro de Línea. Asimismo, en enero, cedió un local municipal a la Milagrosa para el

Las Cigarreras tiene ya su capilla en propiedad, al igual que el Silencio el local del ICAS o Santa Genoveva el colegio 'Los Alambres'

desarrollo de su acción social, asistencial, formativa y cultural.

Entre las primeras medidas de Muñoz como alcalde que favorecieron a las cofradías, en enero intercedió con el fondo de inversión KKH, que ha impulsado la reconversión de la Fábrica de Tabacos de Altadis como espacio público, para que le fuera cedida gratuitamente la propiedad de la capilla a las Cigarreras. Previamente este mismo gobierno, en 2020, hizo efectiva la trans-



del espacio a la hermandad // MANUEL GÓMEZ

misión del inmueble del ICAS anexo a la iglesia de San Antonio Abad a la hermandad del Silencio, operación que llevaba encallada cinco años.

A la caza del voto morado, el alcalde ha completado en estas últimas semanas la rotulación de calles (todas de una tacada) dedicadas a los capataces Carlos Villanueva en el Tiro de Línea —ayer mismo— y Carlos Morán en La Calzada —la semana pasada— o al costalero y músico Bienvenido Puelles, hace unos días, en el Barrio León.



Dos mujeres esperan la llegada del autobús en una parada de Tussam de la plaza Ponce de León // VANESSA GÓMEZ

Servicios mínimos del 60% para las huelgas de Tussam y el metro

► La Junta obliga a ese nivel de cobertura si es en horas punta o en días de gran afluencia

S. L. SEVILLA

La Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo ha emitido ya los servicios mínimos correspondientes a los paros parciales convocados por la Agrupación Sindical de Conductores (ASC), el sindicato mayoritario en Tussam y aporta una referencia de lo que decretará para las protestas del metro, que comenzarán el Domingo de Ramos, si no se llega a un acuerdo antes.

En el caso del autobús urbano, que las inicia la tarde del Viernes de Dolores (de 21 a 23:59 horas), el primer sábado de Feria (de 20 a 23:59) y el martes de esa semana (de 18 a 22), los servicios mínimos serán del 70% por tratarse de horas punta. En el caso de del paro parcial del 26 de mayo de las 20 a las 23:59, antes de comenzar la jornada de reflexión de las elecciones municipales, «se mantendrá el 25 por ciento de la totalidad de los servicios, al no tratarse de horas punta», seña-

la la Junta en el escrito que ha publicado.

Para ello, la Consejería ha tenido en cuenta «la población afectada, ya que Sevilla tiene 691.000 habitantes, que alcanzan los 1.500.000 incluyendo su área metropolitana, pero hay que tener en cuenta además que tanto en Semana Santa como en Feria de Abril, la población afectada es mucho mayor, por la gran afluencia turística a los eventos señalados». Pesan igualmen-

Refuerzo del autobús para el Santo Entierro

Tussam va a incrementar el servicio de transporte urbano durante la Semana Santa, a la vez que realizará los habituales cambios en las paradas en el Centro y, como novedad, tendrá especial atención a la jornada del Santo Entierro Grande. Se reforzará la oferta en expediciones de viajes del 20% en los días laborable y, además, se equiparan las jornadas festivas y el Sábado Santo a jornadas laborables, con lo que supone de aumento de autobuses (80% el Domingo de Ramos y el Sábado Santo y un 40%).

te» los precedentes administrativos de regulación de servicios mínimos en supuestos similares, entre los que destaca la resolución de 9 de abril de 2019 de la directora General de Trabajo y Bienestar Social relativa a la huelga en la empresa Metro de Sevilla», que en el caso de los días de Semana Santa obligaba a un funcionamiento del 60% del servicio de trenes desde el inicio de las jornadas hasta las 12, y el 70% de trenes desde las 12 hasta el cierre del servicio.

Con ello da una idea de lo que decretará si la plantilla del metro sevillano sigue adelante con su convocatoria. Ayer se reunieron los representantes de los trabajadores con la dirección en el Sercla para acercar posturas, pero el encuentro resultó infructuoso. La empresa se niega a aceptar la propuesta sindical de subir el salario un 5,7%, el equivalente al IPC de 2022.

Se pospone la celebración oficial del Día de la Provincia al **6 de junio**

El Equipo de Gobierno de la Diputación de Sevilla ha acordado en la última sesión ordinaria de la Junta posponer al próximo 6 de junio la celebración institucional de la edición 2023 del Día de la Provincia, dado que la fecha de conmemoración de esta efemérides, el 23 de mayo, coincide este año con la campaña electoral para las elecciones locales del 28 de mayo.

Como recuerda el presidente, Fernando Rodríguez Villalobos, “este año, debido a la coincidencia con la campaña electoral para las

elecciones municipales, la prudencia aconseja diferir la celebración y evitar así distorsionar de alguna forma el ejercicio de las urnas”.

Para Villalobos, “el de la Provincia es un Día en el que sevillanas y sevillanos conmemoramos un proyecto común, una manera de ser, sentir y hacer las cosas, la pertenencia a una raíz y a unas costumbres, nuestra idiosincrasia y nuestra cultura identitaria. Es una celebración que requiere un espacio común de convivencia, que puede ser difícil de casar con las exigen-

cias de una campaña electoral”.

Por otro lado, la Junta de Gobierno ha aprobado también las bases y la convocatoria del Premio Manuel Chaves Nogales 2023 a propuesta del Área de Cultura y Ciudadanía, que se ocupa de su organización conjuntamente con la Asociación de la Prensa de Sevilla. El plazo de presentación de originales será del 1 de junio al 30 de septiembre. Se otorgan cuatro premios, con una dotación de 6.000 euros cada uno, en las categorías de prensa, en soporte papel o digi-



tal, radio, televisión y fotografía. El objetivo de este certamen es poner en valor trabajos periodísticos en los que concurran los valores pro-

fesionales y humanos de honestidad e independencia, identificados con la figura del insigne periodista y escritor sevillano.

CONECTIVIDAD

La Agencia Espacial, un recurso para captar más vuelos

E. M. SEVILLA

La Agencia Espacial será un espaldarazo para la estrategia del Ayuntamiento y de Aena de captación de vuelos transoceánicos para el aeropuerto de Sevilla. El alcalde, Antonio Muñoz, recalcó que este nuevo equipamiento ya se ha incluido en los dossieres que su equipo de Turismo lleva a las citas internacionales. Así lo comentó durante la II Jornada de Conectividad Aérea Turespaña-Aena que

se celebró ayer en el centro de Marqués de Contadero.

«La clave no es más que el gran trabajo de promoción que Sevilla ha venido desarrollando en los últimos años y la colaboración público-privada. Nuestra ciudad siempre ha sido punta de lanza en esta labor. Por ejemplo, acabamos de regresar de Chicago, donde hemos participado por primera vez en la edición de Routes América, un evento comercial donde los aeropuertos y

también las autoridades turísticas del destino buscan el encuentro con las aerolíneas para seducirlas, y aquí se han puesto sobre la mesa tanto datos turísticos como empresariales».

«Estamos volcados en lograr rutas intercontinentales y a corto plazo habrá noticias», dijo el regidor. «Las cuentas cuadran con Nueva York», señaló en referencia al crecimiento de turistas procedentes Estados Unidos. Pero, además, ser sede de la Agencia Espacial Española supondrá también un incremento de los viajes de negocios, así como eventos y convenciones relacionados con la industria espacial, y Sevilla acogerá en 2023 la gala de los premios Grammy Latinos, que son otra referencia.

«Alcalde, déjate de tantas fotos y ponte a limpiar las calles»

► Un vecino increpó al socialista Antonio Muñoz mientras se presentaban los nuevos vehículos de Lipasam

JESÚS BAYORT
SEVILLA

La cinematográfica escena que se había dispuesto bajo la sombra de la Torre del Oro para presentar la nueva flota de Lipasam quedó empañada por la crítica que vociferaba un corredor junto al borde del río: «Alcalde, déjate de tantas fotos y ponte a limpiar las calles». Un comentario que más que anecdótico venía a reflejar una percepción generalizada sobre el estado de limpieza de la ciudad, pese a la revolución prometida por el socialista Antonio Muñoz cuando tomó el bastón de mando municipal.

El «margen de mejora» que reconocía aquel 3 de enero de 2022 con respecto a la limpieza de la ciudad mantiene plena vigencia, más de un año después. Los problemas siguen estando ahí, pese a los numerosos anuncios de incorporaciones y mejoras para perseguir la mugre incrustada, las pintadas vandálicas y los problemas en la recogida de residuos. Males que siguen asolando la cotidianidad de la ciudad, contra los que ayer se hizo el último gran anuncio antes de la convocatoria de las elecciones municipales. Un plan de inversiones «de ejecución inmediata» con la adquisición de maquinaria y puesta en marcha de distintos proyectos con una inversión de 7,2 millones de euros.

Entre estos destacan la construcción de un parque auxiliar de limpieza específico para el Distrito Cerro-Amate, la adquisición de 120 nuevos vehículos, la estabilización de 450 trabajadores y el mantenimiento de contrataciones adicionales para cubrir las carencias que genera la celebración de eventos.

El alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, presentaba bajo la Torre del Oro los diferentes modelos de vehículos que se van a incorporar inmediatamente a la flota de Lipasam: nueve hidrolimpiadoras, diez furgones de brigadas, una barredora y cien triciclos. Estas adquisiciones se engloban dentro de una inversión de 2,2 millones de euros, mencionando el alcalde seis líneas de actuación que se van a llevar a cabo durante los próximos meses.

El socialista, aludiendo a ese refuerzo de la plantilla, reivindicó que «desde 2022 se han contratado 125 perso-

nas más que en años anteriores, especialmente para eventos». Sobre la renovación de la flota, informó que en los próximos ejercicios se mantendrá «una inversión anual mínima de 5 millones de euros», y anunciando que ayer mismo se firmó la compra, por otros 2,86 millones de euros, de ocho barredoras (1,87 millones) y dos decapadoras (943.000 euros). Estas últimas máquinas, especializadas en la limpieza intensiva del pavimento, están en régimen de alquiler desde julio del año pasado.

Los grafitis

La tercera línea de actuación que concretó el alcalde fue la emprendida contra la problemática de los grafitis, recordando que durante los últimos meses se puso en marcha un servicio reforzado para recuperar el tono natural de las fachadas y anunciando que a este trabajo se agregará la contratación, a través de la Gerencia de Urbanismo, de un servicio específico con un equipo responsable. Se trata de una inversión de 1,3 millones de euros.

En cuarto lugar, Muñoz adelantó que se está acometiendo una reordenación y desconcentración de servicios en determinados barrios de la ciudad. Dentro de ese proceso se creará un nuevo parque auxiliar en el Distrito Cerro-

Lipasam ha adquirido 120 nuevos vehículos eléctricos entre hidrolimpiadoras, barredoras, furgones de brigadas y triciclos



Amate, que será el séptimo de la ciudad. En materia de sostenibilidad, se colocarán 1.700 nuevos contenedores marrones para la recogida separada de biorresiduos y se instalarán placas solares en todos los centros de trabajo de Lipasam «para disminuir los costes económicos derivados del uso de la energía y dotar a la empresa de mayor autosuficiencia energética».

Por último, con respecto a la cuestión de la digitalización de los servicios de Lipasam, el Ayuntamiento explicó que «se continuará la línea de trabajo iniciada con la reciente adjudicación, por más de 210.000 euros, del servicio

La recogida de residuos sigue siendo uno de las grandes quejas de los ciudadanos // MANUEL GÓMEZ

de mantenimiento de la plataforma de gestión de la flota de vehículos. Gracias a este software se monitoriza, evalúa y planifica toda la actividad de más de 450 vehículos distribuidos por las calles de la ciudad. A través de esta iniciativa, la flota de Lipasam queda equipada con sensores y dispositivos tecnológicos de última generación para comunicar al sistema central todos los detalles de la realización de este servicio público en la ciudad».

La Junta contrató verbalmente obras en carreteras por 660.000 euros bajo el gobierno del PSOE

► La Consejería de Fomento declaró nulos los encargos, pero ha tenido que afrontar pagos a las contratadas

A. R. VEGA
SEVILLA

La Junta de Andalucía afronta reclamaciones por un montante total de 660.833 euros correspondiente a obras contratadas verbalmente en la provincia de Jaén por el servicio de carreteras durante el último gobierno del PSOE (2015-2018). Son los «pufos» a los que se refirió el presidente andaluz, Juanma Moreno (PP), durante la sesión de control a su gobierno en el Pleno del Parlamento andaluz celebrado el pasado jueves. El secretario general del PSOE andaluz, Juan Espadas, le había echado en cara supuestas irregularidades en contratos de emergencia realizados por la Junta cuando la norma estatal que los amparaba «estaba derogada».

Según un informe elaborado por la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en mayo de 2022, justo antes de las elecciones autonómicas del 19 de junio pasado en las que el PP consiguió una arrolladora victoria, empresas encargadas de mantenimiento y reparación de carreteras recibieron encargos verbales para realizar hasta nueve obras, sin que mediara el preceptivo expediente administrativo, por lo que la Administración inició un proceso de revisión de oficio para valorar su posible nulidad. Algunos de los proyectos se ejecutaron y la adjudicataria fue indemnizada. En otros casos, el conflicto se ha trasladado a los tribunales y se resolverán tan pronto como éstos dicten su sentencia.

La primera reclamación fue presentada por la empresa Ingenieros 89 SL, que reclamó el pago de 84.639 euros, parte del dinero por un proyecto llamado «enlace de la variante» de Men-

El presidente andaluz sacó a relucir los «pufos» que le había dejado el anterior Ejecutivo socialista por encargos verbales

Las obras de conservación, y mejora de vías fueron adjudicadas presuntamente por la Delegación de Fomento en Jaén

gibar, en la provincia de Jaén. La Junta, que declaró nulo el encargo, rebajó la indemnización definitiva a 55.413 euros, que ya se han pagado.

La empresa Oikos 21 SL, de Xàtiva (Valencia), se amparó en «un supuesto contrato de asistencia técnica o consultoría prestado durante 2017» para reclamar a la consejería 11.968 euros relacionados con una asesoría en cuestiones de conservación de carreteras. La Junta ha denegado el cobro alegando que «no hay base suficiente en lo aportado por el interesado» para acreditar dicho contrato. La firma interpuso un recurso de reposición contra la desestimación de su reclamación y recurrió al juzgado de lo contencioso-administrativo. Está a la espera de la sentencia.

Enriquecimiento injusto

Con fecha del 2 de noviembre de 2018 se presenta en la Delegación de Fomento de la Junta en Jaén un escrito de Conservación, Asfalto y Construcción (Conacon) SA. Reclama una indemnización «por enriquecimiento injusto» de la Junta, acompañando al escrito de documentación. Expone que la empresa fue adjudicataria de dos contratos menores en carreteras

por parte de la Administración, pero que el coste real de los trabajos resultó muy superior al presupuestado y cifra el sobrecoste en 280.047 euros. La vía administrativa está paralizada a la espera de una resolución judicial.

El 29 de enero de 2019 se presenta otro escrito por parte de la empresa Geotécnica del Sur SA. La entidad afirma que se le encargó verbalmente la redacción de dos proyectos de mejora de seguridad vial en octubre de 2017, sin que se haya abonado su importe. El expediente ha concluido con el reconocimiento de una indemnización por valor de 33.840 euros, pendientes de pago cuando haya disponibilidad presupuestaria.

El 25 de septiembre de 2019, la empresa Pavimentaciones Morales SL reclamó por escrito 58.875 euros por trabajos de asfaltado en la carretera A-6260 de Quesada a Pozo Alcón. La Consejería de Fomento, dirigida por Marifrán Carazo, declaró nulo el contrato verbal, tras recibir informes favorables del Gabinete Jurídico y del Consejo Consultivo andaluz. La indemnización se fija en 36.855 euros, que ya se han abonado.

El 4 de octubre de 2019, la sociedad Geocaminos SL reclama a la Junta

59.878 euros por las obras de mejora de la seguridad vial en la carretera A-319 a su paso por la localidad de Arroyo Frío. En febrero de 2021 se declara la caducidad del expediente y el reinicio del mismo.

En paralelo con un proceso contencioso, los hechos relacionados con la obra supuestamente ejecutada por esta empresa sin contrato forman parte de unas diligencias penales que se instruyeron en el Juzgado de Instrucción número 1 de Jaén, y que afectan a otras empresas. El caso fue archivado.

Trabajos «sin probar»

La séptima empresa que pide una indemnización es Construcciones Gles SA. El pasado 27 de noviembre de 2019 registra un escrito en el que asegura que ha realizado obras de limpieza de cunetas en la A-317, A-6202 y A-6301, por un encargo verbal realizado en julio de 2017. La misma sociedad reclama otros 30.579 euros por las obras de mejora de la glorieta en la A-319 y A-315, por otro encargo verbal realizado en agosto de 2017. La Junta denegó ambas reclamaciones «por no haberse probado que esa empresa ejecutara los trabajos». La empresa no está de acuerdo y ha recurrido.

Por último, el 27 de noviembre de 2019 la firma Hormigones Asfálticos Andaluces SA pidió a la Administración la cantidad de 49.444 euros, por las obras de refuerzo del firme en el ramal de conexión de la A-316. La consejería declaró nulo el contrato verbal y reconoció una indemnización de 35.607 euros, que en mayo de 2022 estaba pendiente de pago.



Operarios durante los trabajos de asfaltado de una carretera // ABC

INSTITUTO ANDALUZ DEL FLAMENCO

La Junta crea Andalucía.Flamenco como una marca de calidad

► Se presentará con Tomatito, Rocío Márquez y Patricia Guerrero, entre otros

A. G. B.
SEVILLA

El Instituto Andaluz del Flamenco pondrá en marcha la marca Andalucía.Flamenco, un nuevo proyecto que contará con una programación en la que participarán artistas destacados que ya están confirmados, como Tomatito, Patricia Guerrero, Rosario La Tremendita y Rocío Márquez, entre otros. Esta iniciativa nacerá paralelamente a la aprobación de la Ley del Flamenco de Andalucía, que será este próximo mes de abril.

La idea es que Andalucía.Flamenco comience con una programación a principios del próximo mes de mayo en el Teatro Alhambra —adscrito a la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte— y que se vaya extendiendo a lo largo del año en teatros propios de la Junta y por todo el territorio andaluz. En ese sentido, otros espacios que pertenecen a la Junta y que se beneficiarán también de estos espectáculos creados por el Instituto Andaluz del Flamenco serán el Teatro Central de Sevilla y el Teatro Cánovas de Málaga. Igualmente existe una Red Andaluza de Teatros Públicos donde la Junta colabora con distintos municipios de la comunidad.

El objetivo principal es que la nueva marca sirva para favorecer el hecho de que el público identifique toda la actividad que realiza la Junta de Andalucía en materia de flamenco. En ese sentido, surge como una marca de calidad en aquellas iniciativas en la que esté presente y certifique así la presencia de la administración andaluza.

Aparte de la puesta en marcha de Andalucía.Flamenco hay que recordar que el anteproyec-



A la izquierda, Rocío Márquez y Canito. En el centro, el logotipo de Andalucía.Flamenco abajo, Tomatito // SANDY KORZEKWA/ ABC/ ÁLVARO CARMONA



to de la Ley del Flamenco fue aprobado por el Gobierno andaluz el pasado mes de septiembre. La principal novedad de este texto legislativo es que presta una especial atención en la enseñanza del flamenco en el sistema educativo andaluz, que pretende abarcar las distintas etapas de la enseñanza no universitaria, mediante la inclusión de contenidos curriculares y el desarrollo de actividades relacionados con el flamenco, y también en el ámbito universitario y en el espacio europeo de educación superior, fomentando la creación de cátedras de flamencología en las distintas universidades andaluzas, así como un plan de formación anual del profesorado en materia de flamenco.

El proyecto, que cuenta con 36 artículos y cinco disposiciones adicionales, señala como órganos administrativos competentes en la materia y la organización administrativa al Consejo de Gobierno —al que le corresponden las competencias de aprobar los Planes Estratégicos del Flamenco—, a la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, al Instituto Andaluz del Flamenco y al Centro de Documentación del Flamenco y al Consejo Asesor del Flamenco.

Abre 'Exploraterra', el nuevo espacio sobre la circunnavegación

► Ubicado en el paseo Marqués de Contadero, reconstruye la gesta de Magallanes y Elcano

MERCEDES BENÍTEZ
SEVILLA

Hace más de 500 años Sevilla fue testigo de un viaje soñado por el hombre: alcanzar el oriente por el lado inexplorado del mundo. Este viaje iniciado por Fernando de Magallanes en 1519 terminaría por convertirse en la primera vuelta al mundo, concluida por Juan Sebastián Elcano y unos pocos hombres a bordo de la nao Victoria, que llegó al puerto sevillano en 1552.

Para conmemorar esa gesta se inauguró ayer en los bajos del paseo Marqués de Contadero el espacio «Exploraterra», el nuevo centro cultural creado por la Fundación Nao Victoria para acercar la primera vuelta al mundo a todos los públicos y aumentar el conocimiento de la historia marítima de Andalucía.

El alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, que inauguró la muestra junto al consejero de Presidencia de la Junta, Antonio Sanz, aseguró que se trata de un nuevo espacio cultural que enriquece la ciudad y se mostraba orgulloso del nuevo espacio en los bajos del paseo Marqués de Contadero, cedido por el Ayuntamiento.

«Teníamos que ser ambiciosos a la hora de llenar de contenido Marqués de Contadero», dijo el alcalde asegurando que con esta apertura «se va colonizando» de forma envidiable ese paseo que hace sólo unos años eran «unos almacenes municipales».

Además Muñoz afirmó que se han cumplido con creces los objetivos que se propusieron de acercar la gesta histórica a los estudiantes y dejar un legado de ese acontecimiento en forma



Una maqueta de la Nao Victoria forma parte de la muestra // ROCÍO RUZ

de museo y recordó los más de 300 actos culturales celebrados con motivo de los 500 años y a pesar de que parte de ellos coincidieron con la pandemia.

Por su parte el consejero de Presidencia, Antonio Sanz, recordó que la Junta de Andalucía ha participado en

El alcalde se mostró orgulloso de estar llenando de contenido el paseo que hace años albergaba sólo «almacenes municipales»

estos proyectos de la conmemoración de la gesta con una aportación de seis millones de euros. También insistió en que se trata de un espacio que «utiliza la tecnología para explicar mejor la historia». En este sentido, recalco el hecho de que el espacio se ubique frente a la réplica de la nao Victoria y se mostró convencido de que contribuirá a convertirse en un nuevo «referente turístico».

Nuevo activo

Durante el acto de inauguración, el presidente de la Fundación Nao Victoria, José Fernández de Cabo, explicó que se trata de un nuevo activo turístico que se convertirá en «el legado permanente del V Centenario de la 1ª vuelta al mundo y ha puesto en valor el papel de la capital hispalense en este evento. Junto a la Torre del Oro, en el corazón de la Sevilla marítima, latía el corazón del mundo», dijo.

Situado en los bajos del paseo Marqués de Contadero, «Exploraterra» está ubicado en el corazón de la Sevilla marítima y exploradora, a orillas del Guadalquivir, cerca de la Torre del Oro y el histórico Muelle de las Delicias, inicio y final de la primera vuelta al mundo y considerado kilómetro cero del viaje.

Este nuevo centro cultural albergará una exposición permanente sobre la primera vuelta al mundo narrada en primera persona por su protagonista, la nao Victoria. A través de audiovisuales, escenografías y facsímiles, el visitante podrá descubrir a los protagonistas de la «Armada de Maluco», los principales acontecimientos de este histórico viaje y su repercusión. En el centro se ha habilitado también una biblioteca y un archivo sobre exploraciones geográficas, de historia marítima y construcción naval. Unos fondos que pueden ser consultados con cita previa. Esta biblioteca acoge el archivo documental de Ignacio Fernández Vial, que ha servido de base para estudios y proyectos históricos. Además, dispone de la «sala Torre del Oro», un espacio de más de 265 metros cuadrados destinados a exposiciones y eventos. También tiene tienda con merchandising alusivo a la gesta histórica.

► **Actualidad provincia**

Contenido patrocinado

Inversión. La Comisión Regional de Seguimiento del PFEA ha aprobado la distribución provincial de los 194,8 millones para 2023 de los fondos asignados por el Gobierno de España

El Programa de Fomento de Empleo Agrario se incrementa un **5%** para 2023

La Comisión Regional de Seguimiento del Programa de Fomento de Empleo Agrario (PFEA) ha aprobado este martes la distribución provincial de los 194,8 millones de euros para 2023 de los fondos asignados por el Gobierno de España, lo que supone un incremento del 5% respecto al actualmente vigente y una subida del 26% si se compara con 2019.

A la reunión, presidida por el delegado del Gobierno de España en Andalucía, Pedro Fernández, han asistido el presidente de la FAMP y de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, y representantes de las administraciones autonómica y local, así como los sindicatos y las organizaciones agrarias, que han dado el visto bueno al reparto por provincias de estos fondos.

Villalobos ha expresado su "satisfacción por estas nuevas cuantías que garantizarán, una vez más, un mínimo vital para los eventuales del campo andaluz. Es un nuevo empuje del Gobierno de España para los ayuntamientos andaluces y para evitar la despoblación, ese problema que nos preocupa y ocupa a los responsables políticos".

El presidente de la FAMP y de la Diputación de Sevilla ha manifestado que el Gobierno de España "está realizando un esfuerzo muy importante con su compromiso de aumentar cada año



Instante de la reunión mantenida este martes 28 en la Delegación del Gobierno en Andalucía, con el presidente Villalobos junto a Pedro Fernández.

la dotación del PFEA que, además de generar empleo, mejora los equipamientos e infraestructuras de los municipios, dignifica los servicios públicos que se prestan y ayuda en la lucha contra la despoblación".

Asimismo, ha manifestado que "el PFEA y su propio éxito es fruto de la responsabilidad compartida por el Gobierno de España, por la Junta de Andalucía, las diputaciones provinciales y los ayuntamientos, lo que significa que todas las adminis-

traciones debemos arrimar el hombro con nuestras aportaciones porque eso es mostrar sensibilidad hacia los ayuntamientos y hacia nuestros vecinos y vecinas", ha subrayado.

Hay que recordar que actualmente y hasta el mes de septiembre continúa vigente el PFEA 2022, que como ha manifestado el delegado del Gobierno, Pedro Fernández, "se cerrará con 1.881 obras ejecutadas, casi un 5% más que en el anterior; 126.592 contratos, un 14%

más, y un incremento de los jornaleros y jornaleras del 11%, lo que se traduce en 2,13 millones de jornales. Estas cifras nos dan una idea del valor que este programa tiene para los municipios, pues garantizamos a sus habitantes empleo y, por tanto, ingresos a sus habitantes, lo que redundará en la economía de la localidad y en fijar la población al territorio dándole seguridad de futuro", ha indicado.

A partir de ahora serán los subdelegados y subdelegadas

quienes convoquen las comisiones provinciales para que los ayuntamientos puedan empezar a presentar los proyectos destinados a 2023-2024.

Son las administraciones locales las responsables de determinar las actividades que darán empleo en sus municipios gracias a estos fondos, principalmente agrarios, el sector de obras y servicios de interés general y social, previamente consultada con los interlocutores sociales

7 EL CONTAGIO DE LA CARNE DE MAGRUDIS

El Consistorio sigue como responsable civil de la listeriosis

- La Audiencia ratifica la decisión de procesar a la veterinaria municipal por la falta de control

El Consistorio irá a juicio por el brote de listeriosis como responsable civil



Una furgoneta que distribuía los productos de Magrudis.

MARÍA JOSÉ LÓPEZ / EP

● La Audiencia confirma la decisión de la instructora y desestima los recursos de la veterinaria y del arquitecto técnicos procesados

Jorge Muñoz

El Ayuntamiento de Sevilla irá a juicio como responsable civil subsidiario del mayor brote de listeriosis de España provocado por la empresa Magrudis, que elaboraba la carne La Mechá. La Sección Tercera de la Audiencia de Sevilla ha dictado un auto en el que mantiene la declaración de responsabilidad civil con carácter subsidiario del Ayuntamiento hispalense en la causa por el brote de listeriosis producido en el verano de 2019 y que provocó la muerte de cuatro personas, siete abortos y lesiones a otras 244 personas.

En un auto notificado ayer, el tribunal desestima los recursos de apelación interpuestos por el letrado del Ayuntamiento de Sevilla y la defensa de dos investigados, como son Sergio L. G., arquitecto técnico, y María José O.B., inspectora veterinaria municipal, contra el auto de 26 de octubre de 2022 donde la juez de Instrucción número 10 acordó mantener la decisión de continuar la causa por los trámites del procedimiento abreviado contra los apelantes.

En esta causa, además, están acusados José Antonio Marín Ponce, administrador de hecho de la empresa Magrudis; su mujer, Encarnación Rodríguez, res-

ponsable de producción y puesta en marcha del sistema de autocontrol de la empresa; y sus hijos Sandro, administrador único de la citada mercantil, y Mario, administrador único de Elaborados Cárnicos Mario.

La Sección Tercera acuerda mantener la declaración de responsabilidad civil del Consistorio con carácter subsidiario conforme al artículo 121 del Código Penal, según el cual "el Estado, la Comunidad Autónoma, la provincia, la isla, el municipio y demás entes públicos, según los casos, responden subsidiariamente de los daños causados por los penalmente responsables de los delitos dolosos o culposos, cuando éstos sean autoridad, agentes y contratados de la misma o funcionarios públicos en el ejercicio de sus cargos o funciones siempre que la lesión sea consecuencia directa del funcionamiento de los servicios públicos que les estuviesen confiados...", de forma que "si se exigiera en el proceso penal la responsabilidad civil de la autoridad, agentes y contratados de la misma o funcionarios públicos, la pretensión deberá dirigirse simultáneamente contra la Administración o ente público presuntamente responsable civil subsidiario".

Asimismo, prosiguen los magistrados, dicha responsabilidad por

El PP exige al alcalde que asuma la "responsabilidad política"

El Grupo Popular en el Ayuntamiento de Sevilla exigió ayer al alcalde que "asuma de una vez la responsabilidad política y deje de esconderse". El portavoz del Grupo Popular en el Ayuntamiento de Sevilla, Juan de la Rosa, explicó que "con este nuevo pronunciamiento judicial se constata lo que ya habíamos denunciado desde el PP, que el gobierno municipal del PSOE es el responsable directo del caso Magrudis porque no llevó a cabo las inspecciones ni controles a los que estaba obligado, ya que es su competencia". Así, recordó que "el gobierno municipal lleva desde que saltó el caso intentando confundir y eludir la competencia municipal alu-

diendo a que sólo era de competencia autonómica y no facilitó el acceso de los inspectores de la Junta a las instalaciones de Magrudis". Del mismo modo, el portavoz del PP ha indicado que "el gobierno municipal del PSOE tampoco controló que Magrudis no tenía licencia de actividad, la empresa sólo tenía presentada una Declaración Responsable que nunca fue controlada mediante inspección técnica". En este sentido, señaló que "el alcalde Muñoz tendrá que dar muchas explicaciones ya que él ha sido delegado de Urbanismo y Medio Ambiente durante siete años y ahora es alcalde, por lo que es el máximo responsable".

los hechos imputados a la veterinaria municipal le es atribuible al Ayuntamiento en aplicación del artículo 102.3 del Código Penal, en relación al cual recuerda que la Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica de la Junta de Andalucía informó de que "las materias de controles sanitarios en industrias y protección de la salubridad son competencias de las corporaciones locales, y el Ayuntamiento cuenta con sus propios servicios de inspección, laboratorio de salud pública y los necesarios medios de apoyo y jurídicos, por lo que la competencia

directa en el control de cualquier empresa alimentaria en el término de Sevilla sería competencia municipal del Ayuntamiento en exclusiva, tanto en lo que respecta a las inspecciones como al control oficial", punto en el que la Audiencia señala que, en este caso, la labor inspectora de Magrudis S.L. correspondía a la veterinaria investigada. En relación a la veterinaria municipal investigada, el tribunal desestima su recurso de apelación al apreciar, "indiciariamente, una conducta negligente en su actuación profesional en el necesario control sanitario que le

correspondía de la actividad alimentaria de la empresa Magrudis S.L. y que constituía una garantía de la salud pública ante la eventualidad de malas prácticas sanitarias".

"Apreciando indicios de culpabilidad en los investigados apelantes, y teniendo en cuenta el significado del auto de transformación a procedimiento abreviado, en el que se debe evitar anticipar una función que corresponde exclusivamente al órgano sentenciador, como es la de valorar las pruebas que tienen que practicarse ante él bajo los principios de inmediación, contradicción y publicidad, estimamos ajustada a derecho la resolución combatida, cuyos fundamentos asumimos, damos por reproducidos y la confirmamos en su integridad", concluyen los magistrados.

LOS AFECTADOS PIDEN AL ALCALDE QUE ACTÚE

El letrado José Manuel Ramos Cardona, uno de los abogados que lleva la dirección jurídica del grupo de perjudicados por los abortos manifestó ayer a este periódico que, a su juicio, "es el momento para que el Ayuntamiento dé el siguiente paso en el deseado acercamiento y evitar de nuevo el sufrimiento que es revivir los hechos en un juicio oral", es decir, que se trate de alcanzar un acuerdo con estos perjudicados antes del juicio.

El abogado recordó que no hay que olvidar que además de las intoxicaciones más o menos graves que se produjeron, el brote de listeriosis "provocó el fallecimiento de varias personas, así como el aborto a distintas madres que tendrán que volver a recordar el sufrimiento pasado y la tristeza que supusieron tales pérdidas". Así, José Manuel Ramos Cardona señaló que "la finalidad de la Administración Pública consiste en atender a sus ciudadanos y evitar un sufrimiento innecesario, no ya a los propios perjudicados sino incluso a sus familiares, por lo que espera que el propio alcalde dé las instrucciones oportunas para evitar que tengan que pasar por ese doloroso trance".

HASTA 10 AÑOS DE CÁRCEL

La Fiscalía de Sevilla ha pedido una condena de diez años de cárcel para los dueños de Magrudis por el brote de listeriosis de España, y también que el Ayuntamiento de Sevilla sea declarado responsable civil subsidiario del brote para que, en caso de condena, el Consistorio haga frente al pago de los gastos originados por el contagio, que inicialmente el Ministerio Público cifra en unos 800.000 euros, pero que la Junta de Andalucía ya ha calculado en 3.428.663,02 euros.

El Ministerio Público considera que procede declarar la responsabilidad civil del Ayuntamiento de Sevilla, que deberá "asumir las consecuencias de su inacción, acción deficiente y acción tardía, por cuanto supone de funcionamiento anormal de un servicio público y la trascendencia en el resultado producido".

La Audiencia ve responsabilidad municipal en el brote de listeriosis

► El Ayuntamiento ya depositó 5,16 millones de euros de fianza por la veterinaria

J. DÍAZ
SEVILLA

La Audiencia de Sevilla ha dictado un auto en el que acuerda «mantener» la declaración de responsabilidad civil con carácter subsidiario del Ayuntamiento de Sevilla en la causa por el brote mortal de listeriosis producido en el verano de 2019 vinculado a la empresa Magrudis y a la carne mechada que producía.

En un auto fechado el pasado 24 de marzo y notificado ayer a las partes, el tribunal desestima los recursos de apelación interpuestos por el letrado del Ayuntamiento de Sevilla y la defensa de dos investigados, Sergio L.G., arquitecto técnico, y María José O.B., inspectora veterinaria municipal, contra el auto de 26 de octubre de 2022 donde el juez de Instrucción número 10 acordó mantener la decisión de continuar la causa por los trámites del procedimiento abreviado contra los apelantes.

En esta causa, además, están acusados los dueños de Magrudis: José Antonio M.P.; su mujer, Encarnación R.J.; y sus hijos Sandro José M.R., y Mario M.R. A estos cuatro se les investiga por un delito contra la salud pública en concurso ideal con cuatro delitos de homicidio imprudente, seis delitos de lesiones al feto por imprudencia grave con resultado de aborto y 244 delitos de lesiones por imprudencia grave, declarando responsables civiles al Ayuntamiento de Sevilla y a la Compañía de Seguros AXA.

Ahora la Audiencia de Sevilla, según informó ayer el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, ha acordado mantener la declaración de responsabilidad civil del Ayuntamiento con carácter subsidiario conforme al artículo 121 del Código Penal: «el municipio responden subsidiariamente de los daños causados por los penalmente responsables de los delitos dolosos o culposos, cuando éstos sean autoridad, agentes y contratados de la misma o funcionarios públicos en el ejercicio de sus cargos o funciones siempre que la lesión sea consecuencia directa del funcionamiento de los servicios públicos que les estuviesen confiados...» de forma que «si se exigiera en el proceso penal la responsabilidad civil de la autoridad, agentes y contratados de la misma o funcionarios públicos, la pretensión deberá dirigirse simultáneamente contra la Administración o ente público presuntamente responsable civil subsidiario».

Asimismo, prosiguen los magistrados, dicha responsabilidad por los hechos imputados a la veterinaria municipal le es «atribuible» al Ayuntamiento en aplicación del artículo 102.3 del Código Penal, en relación al cual recuerda que la Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica de la Junta de Andalucía informó de que «las materias de controles sanitarios en industrias y protección de la salubridad son competencias de las corporaciones locales».

El Ayuntamiento cuenta con sus propios servicios de inspección, laboratorio de salud pública y los «necesarios medios de apoyo y jurídicos»,

por lo que la «competencia directa» en el control de cualquier empresa alimentaria en el término de Sevilla sería competencia municipal del Ayuntamiento «en exclusiva», tanto en lo que respecta a las inspecciones como al control oficial; punto en el que la Audiencia señala que, en este caso, la labor inspectora de Magrudis corres-

El tribunal recuerda que la «competencia directa» de las empresas alimentarias de Sevilla es «en exclusiva» del Consistorio

pondería a la veterinaria investigada.

En relación a la otra investigada que ha recurrido, el tribunal ha desestimado su recurso de apelación al apreciar, «indiciariamente, una conducta negligente en su actuación profesional en el necesario control sanitario que le correspondía de la actividad alimentaria de Magrudis y que constituía una garantía de la salud pública ante la eventualidad de malas prácticas sanitarias».

En este sentido, el juzgado de Instrucción número diez de Sevilla, que investigó este asunto, recibió el pasado mes de diciembre un escrito de la compañía Zurich, aseguradora del Ayuntamiento de Sevilla, acompañado de una fianza de 5,16 millones de euros reclamada en materia de responsabilidad civil «exigible» a la veterinaria municipal María José O.B., procesada en la causa, «con cargo a las pólizas de responsabilidad civil de la que es tomador el Ayuntamiento».



La Guardia Civil registra la empresa Magrudis, en una imagen de archivo //J.J. ÚBEDA

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Personal sanitario junto a Juanma Moreno en una de las salas de endoscopia el pasado día 20, durante la inauguración del Hospital Muñoz Cariñanos. ANTONIO PIZARRO

Cristina Valdivieso

Lo anunció el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, hace apenas diez días en su inauguración. El Hospital Muñoz Cariñanos, antiguo Hospital Militar, dotaría a Sevilla y a los sevillanos de cinco nuevas salas de endoscopia para combatir la lista de espera. No obstante, según denunció ayer el Sindicato Médico de Sevilla (SMS), este anuncio habría quedado en papel mojado.

El presidente de la principal central sindical entre los médicos sevillanos, Rafael Ojeda, indica que tres de esas nuevas salas se han puesto en funcionamiento esta semana, pero asegura que esa apertura es “a costa de sacrificar” el funcionamiento de otras tres en el Hospital General Virgen del Rocío y el “traslado” de sus profesionales de un centro a otro. Es decir, de momento, los recursos serían los mismos pese al refuerzo anunciado por el Gobierno andaluz. “No se van a atender más pacientes, sino que, simplemente, se van a atender en un lugar diferente”, afirma contundente Ojeda.

Para el Sindicato Médico de Sevilla la base del problema está en la “falta de personal” y “la ausencia de una plantilla propia” en el nuevo hospital. No es la primera vez que organizaciones sindicales advierten de esa problemática en el nuevo centro, que funciona como hospital adscrito al Virgen del Rocío, cuyos profesionales comparten espacios según las necesidades.

“El SAS parece tener prisa por anunciar la puesta en marcha

El SAS cierra tres salas de endoscopia del Virgen del Rocío y las abre en el Muñoz Cariñanos

● El Sindicato Médico de Sevilla denuncia el “traslado” del personal de un centro a otro ● La dirección explica que es parte del proceso de “reestructuración interna” del servicio

del nuevo hospital, pero si esto se hace en este contexto de grave falta de recursos simplemente está engañando a la población y faltando al respeto a los pacientes”, asegura al respecto Ojeda.

Según la denuncia del Sindicato Médico de Sevilla, el plan previsto por el SAS sería cerrar cada día entre dos y tres salas de endoscopia digestiva en el Hospital General, dependiendo de que sea necesario realizar endoscopias en la sala de radiología, junto con otras dos salas, de las cinco totales, que permanecerán cerradas a diario en el Hospital Muñoz Cariñanos. La razón, según esgrimen desde el sindicato, no se debe a la necesidad de realizar obras de mejora, “que no estaría previsto iniciar a corto plazo”, apuntan,

“sino a que no se contrata a más profesionales”.

“Resulta indignante que la dirección de Virgen del Rocío no realice las contrataciones necesarias para poner en funcionamiento estas salas a pesar de que cada día asistimos a anuncios

La dirección del Virgen del Rocío defiende que la atención los pacientes “está garantizada”

grandilocuentes por parte de la Junta sobre contrataciones masivas en el SAS”, añade Ojeda.

Esta situación ha sido matizada por la Dirección Gerencia del Hospital Virgen del Rocío,

de la que depende administrativamente el Muñoz Cariñanos. Las fuentes oficiales consultadas por este periódico aclaran que “ninguna medida tomada hasta ahora es definitiva” y que la maniobra denunciada por el Sindicato Médico de Sevilla “es temporal” dentro del contexto “de reestructuración interna de la apertura del nuevo servicio”.

“La apertura de cualquier centro o nuevas instalaciones conlleva una reestructuración interna del servicio, proceso en el que actualmente se encuentra la unidad de Aparato Digestivo del Hospital Virgen del Rocío. La Dirección del Hospital agradece, por todo, el esfuerzo que están haciendo los profesionales de todas las categorías para ello”, destacan.

Más allá de los nuevos espa-

cios, las mismas fuentes subrayan que esta reorganización “va a dar respuesta al incremento de las indicaciones de endoscopias tanto de Atención Primaria como especializada”. “Además de algunos procedimientos complejos, que requieren de endoscopia previa para su realización, como la cirugía de obesidad”, añaden. En cualquier caso, apostilla la Dirección del Virgen del Rocío, “la atención sanitaria de todos los pacientes está garantizada”.

El Sindicato Médico de Sevilla, no obstante, asegura que la plantilla de la Unidad de Digestivo del Hospital General del Virgen del Rocío soporta una “sobrecarga asistencial inmensa” a diario. Esto, según destacan, estaría provocando “prolongaciones constantes de sus jornadas con una carga de trabajo inasumible”.

“Aunque su esfuerzo constante permite mantener bajo con-

Los médicos piden que el nuevo hospital cuente con su propio equipo directivo y plantilla

trol la demora en el programa de detección precoz del cáncer colorrectal, las endoscopias hospitalarias o los pacientes con procesos incluidos en el Decreto de Garantía de Respuesta, existen pacientes con problemas no urgentes cuyo estudio endoscópico se demora meses. Esto obliga a programar un número cada vez mayor de pacientes en las salas de endoscopia, lo que hace que los facultativos, que exceden su jornada laboral de manera habitual, sufran estrés psicológico y agotamiento físico. La situación se ha vuelto insoportable y amenaza con afectar gravemente al funcionamiento de la Unidad”, denuncia el Sindicato Médico de Sevilla.

Una situación por la que Ojeda considera que “es inaceptable” que no se tengan todas las salas de endoscopia disponibles en funcionamiento, “que con esta sobrecarga brutal en el área de endoscopia digestiva se cierran a diario cuatro o cinco salas de endoscopia digestiva, en cada una de las cuales podrían ser atendidos entre seis y diez pacientes por jornada”, insiste.

Por todo ello, la organización sindical considera “urgente” un “dimensionamiento adecuado” de la plantilla de Digestólogos del Virgen del Rocío y exige el fin de la adscripción del Hospital Muñoz Cariñanos, para que se le dote de “entidad independiente con su propio equipo directivo y plantilla”. “De otro modo, se estará engañando a la población y sacrificando a los pacientes y los profesionales en aras de la mera propaganda política”, sentencia el SMS.



JUAN CARLOS MUÑOZ

Nueva edición de los premios Gota a Gota

La Fundación Cajasol acogió ayer la XI edición de los Premios Gota a Gota, que entrega esta entidad. En esta ocasión, los galardonados fueron los Armaos de la Macarena, cuyo premio recogió el hermano mayor, José Antonio Fernández Cabrero; los reverendos Francisco José Ortiz Bernal y Manuel Sánchez Sánchez, miembros del equipo sacerdotal de las parroquias de Blanca Paloma y Candelaria, por la acción social que desempeñan en estas zonas deprimidas; y el periodista José Luis Garrido Bustamante, por su trayectoria profesional en las retransmisiones cofradieras. El acto lo presentó la periodista Charo Padilla y en él intervinieron la Banda Sinfónica Municipal de Sevilla y la saetera Ana de Caro. Acudieron el alcalde, Antonio Muñoz, el presidente de la Fundación Cajasol, Antonio Pulido, y el presidente del Consejo de Cofradías, Francisco Vélez.



María Gámez, directora general de la Guardia Civil hasta la semana pasada, durante un acto en Santander // EP

El Tribunal de Cuentas condenó a los altos cargos que financiaron los cursos porque «nada tenían que ver» con el objeto del fondo

El objeto del programa «evidentemente no tiene nada que ver con los cursos de formación a altos directivos de la Junta», advirtió el órgano fiscalizador, que cuantificó en 800.000 euros «el daño causado a los fondos públicos».

En paralelo, se inició un proceso penal. En 2017, el Juzgado de Instrucción número 6 de Sevilla abrió una pieza separada de la macrocausa de los ERE sobre las ayudas concedidas a la Fundación San Telmo, «sin expediente administrativo alguno» que acreditará su interés público. La investigación se dirigió contra altos cargos que como Guerrero participaron en la concesión de los fondos, pero no afecta a los alumnos que se beneficiaron de la ayuda.

Aparte de Gámez, obtuvieron títulos sin tener que pagarlos de su bolsillo los actuales alcaldes de Huelva y Granada, los socialistas Gabriel Cruz y Francisco Cuenca, que aspiran a la reelección en los comicios del próximo 28 de mayo. La anterior instructora del caso ERE, María Núñez Bolaños, archivó dicha causa en abril de 2019 al no apreciar indicios criminales, pero la Audiencia de Sevilla ordenó su reapertura para practicar más pesquisas.

El 'fondo de reptiles'

El programa presupuestario 31L, al que se cargaron las ayudas, fue bautizado por Guerrero como «un fondo de reptiles para crisis que tenían que afrontar empresas que necesitaban respirar». Sin saberlo, con aquella confesión realizada a la Policía a finales de 2010, durante la investigación del caso Mercasevilla, abrió las compuertas del tsunami judicial conocido como el caso ERE. Por el sistema ilegal de ayudas están condenados los expresidentes andaluces Manuel Chaves y José Antonio Griñán y han entrado en la cárcel seis antiguos miembros de sus gobiernos.

Otras instituciones como la Diputación de Sevilla o el Ayuntamiento de Málaga suscribieron convenios con la misma fundación para formar a cargos públicos, con la diferencia de que no se abonaron con cargo al fondo irregular de los ERE.

La anterior jefa de la Guardia Civil hizo un curso pagado por el fondo irregular de los ERE

► María Gámez recibió la beca en 2006, cuando era delegada de Innovación de la Junta en Málaga por el PSOE

ANTONIO R. VEGA
SEVILLA

A María Gámez la imputación de su marido por un caso de corrupción le ha costado el puesto de directora general de la Guardia Civil. Pero no es la primera vez que el nombre de la anterior responsable del Instituto Arma aparece en el sumario de una investigación penal relacionada con el uso irregular de fondos públicos de la Junta de Andalucía. En el año 2006, Gámez realizó un curso de formación para altos directivos que fue endosado al fondo fraudulento de los ERE, el programa de ayudas creado para financiar despidos y prejubilaciones en empresas andaluzas en crisis.

María Gámez era delegada de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa del Gobierno regional del PSOE en Málaga cuando se benefició de una beca de 4.333 euros para conseguir el título del 'Curso de Alta Dirección de Instituciones' impartido por la Fundación San Telmo. La responsable autonómica y otros cinco delegados de la Junta fueron algunos de los 60 alum-

nos de la citada entidad en Sevilla y Málaga en el curso académico 2006-2007. El Equipo de Delincuencia Económica de la Comandancia de la Guardia Civil en Sevilla remitió al Juzgado que instruye el caso ERE el listado de los alumnos becados, donde figura Gámez, junto a otros delegados de Málaga, Sevilla y Cádiz. Uno de ellos es Enrique Benítez Palma, exdelegado de Hacienda en Málaga y uno de los diputados designados por el PSOE para representar en la comisión de investigación sobre las ayudas irregulares constituida en el Parlamento andaluz en 2012, tras estallar el escándalo.

Para costear el curso con el que pudieron mejorar su currículum cargos públicos, políticos y sindicalistas, el entonces director general de Trabajo y Seguridad Social de la Junta, el fallecido Francisco Javier Guerrero, concedió una subvención de 260.000 euros a la Fundación San Telmo. El dinero público se canalizó a través de convenios de colaboración que la Junta firmó entre 2004 y 2010 con el organismo que impartía la formación. En dicho periodo, la fundación concentró ayudas que superaron los 1,5 millones de euros para el pago de cursos en distintas ediciones dirigidos a personas con responsabilidades de alta dirección en la administración regional.

Coincidiendo con su candidatura a la Alcaldía de Málaga en las elecciones municipales de 2015, Gámez se

desmarcó de la gestión de dicho curso. Entonces declaró que no tuvo que abonar nada por el mismo, pero tampoco preguntó cómo se financiaba, porque era ofertado por la propia Junta y no apreció nada «preocupante».

El Tribunal de Cuentas dictó una sentencia el 13 de febrero de 2019 en la que condenaba a Guerrero y a su sucesor en el cargo, Juan Márquez, a devolver el dinero entregado a la Fundación San Telmo. El Gobierno andaluz concedió dichas subvenciones «de manera injustificada, de espaldas a la normativa vigente», concluyó el órgano fiscalizador. Los pagos se hicieron con cargo al programa presupuestario concebido para el mantenimiento del empleo y el fomento del tejido productivo andaluz.

«Convenimos que lo mejor era que pudiera abandonar su puesto»

La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, justificó ayer la renuncia de María Gámez como directora de la Guardia Civil. «En cuestión de 24 horas el Gobierno procedió a su sucesión una vez que convenimos que lo mejor era que pudiera abandonar su puesto de trabajo para poder desarrollar su tarea profesional en otros entornos». La también vicesecretaria general del PSOE

defendió el comportamiento «ejemplar» de Gámez al abandonar el cargo tras la imputación de su marido por recibir fondos públicos de la Junta de manera indirecta a través de la empresa de su hermano. El PP ha pedido la comparecencia de Montero por reconocer el «cese encubierto» de María Gámez y «contradecir» al ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska.

Del Río aboga por que la Justicia “no interfiera en procesos electorales”

● El presidente del TSJA matiza que las condenas por malversación y apropiación deben estudiarse “caso a caso”

R. A. SEVILLA

El presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA), Lorenzo del Río, abogó ayer miércoles por que la justicia interfiera “cuanto menos” en procesos electorales, partiendo del respeto a las decisiones de los jueces en casos como el de los supuestos pagos en clubes de alterne con tarjetas bancarias de la Fundación Andaluza Fondo de Formación y Empleo (Faffe).

Así lo indicó al ser preguntado por los periodistas por la decisión de la Audiencia Provincial de Sevilla de señalar para el 18 de mayo el inicio del juicio con jurado popular por los pagos en clubes de alterne con tarjetas bancarias de la citada entidad pública, un juicio que presidirá la juez Mercedes Alaya, instructora inicial

de la macrocausa de los expedientes de regulación de empleo (ERE) fraudulentos financiados con fondos autonómicos.

Del Río, que participó ayer en Sevilla con el director de la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción, Ricardo Puyol, en la inauguración de la II Jornada Anticorrupción en la Sala Alberto Jiménez-Becerril del Parlamento, preguntado específicamente por la decisión de la Audiencia de

Lorenzo del Río
 Presidente del TSJA

Se han de revisar las condenas de apropiación y malversación con distinta regulación”

Perjuicios en la lucha contra la corrupción

La viceconsejera de Justicia, Administración Local y Función Pública, Ana Corredera, alertó de que la reforma penal del delito de malversación impulsada por el Gobierno central “introduce cambios perjudiciales para la lucha contra la corrupción”. A su juicio, “para cualquier Gobierno, y desde luego para la Junta, la lucha contra este delito es fundamental para garantizar la transparencia y la ética en la gestión de la Administración y los fondos públicos y en eso la reforma no ayuda mucho”. Para la viceconsejera, “la malversación es un delito que atenta contra la confianza de los ciudadanos en sus representantes”, por lo que reformar el tipo penal para delitos “de este calado merecen mayor reflexión”.

Sevilla, declinó posicionarse sobre “lo que debía de hacer” en ese caso concreto.

Hizo estas declaraciones después de que la defensa del ex director de la Faffe Fernando Villén haya solicitado a la Audiencia de Sevilla que anule su decisión de señalar para el próximo 18 de mayo el inicio del juicio con jurado popular promovido en su contra por los pagos en clubes de alterne.

En otro orden de cosas, explicó que “todas las condenas de malversación y apropiación que puedan tener una distinta regulación” tras la reforma que afecta a estos ilícitos se han de “revisar” viendo los “supuestos concretos caso a caso”.

Para Del Río, las “prisas” no “son buenas” en las reformas legales, en las que debe de haber “la mayor participación y por tanto con el mayor consenso para no estar constantemente cambiando leyes como pasa con el Código Penal” en que ha contabilizado “ya más de 45 reformas” hasta la fecha.

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

Salida de depósitos este año de 41.000 millones por la inflación y el trasvase a fondos de inversión

► Hogares y empresas buscan productos más rentables en los que invertir sus ahorros

DANIEL CABALLERO
MADRID

España es un país en el que los depósitos están muy arraigados. Antes de la crisis de 2008 eran el producto estrella entre los ahorradores pero llegaron los tipos cero y negativos del Banco Central Europeo (BCE) y los bancos dejaron de pagar por ellos. Esa situación de remuneración nula o casi nula se mantiene hasta la actualidad y los españoles ya buscan fórmulas alternativas para sacarle algo de rédito económico a sus ahorros.

Los datos del Banco de España dan buena cuenta del cambio de tendencia que se ha producido ya estos últimos meses, con la inflación comiéndose los ahorros de los españoles, el objetivo es intentar perder el menor poder adquisitivo posible, y el dinero en depósitos sin remuneración no va por esa vía. El supervisor financiero publicó ayer las cifras de depósitos de febrero y la foto fija es que los hogares mantienen en estos productos (cuenta corriente y depósitos a plazo) 986.200 millones de euros, mientras que las empresas acumulan 294.800 millones.

Pero la novedad no está en la foto fija sino en la comparativa respecto a meses anteriores. En lo que va de año, es decir, enero y febrero, hogares y empresas han retirado 41.000 millones de euros de los depósitos que mantenían en comparación al cierre de 2022.

En enero se produjo la mayor retirada de depósitos con 30.500 millones menos en la caja de los bancos. Los hogares se llevaron ese mes 13.100 millones y las empresas 17.400 millones. Así, esta dinámica continuó en febrero con salidas de ahorro de 5.000 millones en el caso de las familias y de 5.500 millones en el de las compañías.

Esto se produjo unas semanas antes de que dieran comienzo las turbulencias financieras. Primero cayó el Silicon Valley Bank, que arrastró a otros como Signature Bank y forzó el apoyo a otras entidades como First Republic Bank. A continuación, en Europa, le tocó el turno a Credit Suisse con su derrumbe bursátil y su posterior venta a UBS tutelada por el Estado suizo. Estos sucesos aún no se recogen en las estadísticas ya que las cifras solo llegan hasta febrero pero lo esperado es que la inestabilidad de estas semanas también influya algo en los datos



Una mujer saca dinero de un cajero // EFE

de marzo. Y si aún no se había producido en febrero el caos bancario, ¿qué hay detrás de esta salida de depósitos? Dos razones, como explicó el Banco de España en la presentación de su memoria anual de supervisión. Con todo, desveló que de momento no están viendo salidas de depósitos ex-

LAS CLAVES

Volumen de depósitos

Entre empresas y hogares tienen en depósitos casi 1,3 billones de euros. Una cantidad que no ha parado de ir al alza estos últimos años pese a la nula remuneración que ofrecen los bancos.

Descenso de las cifras

Los clientes de la banca están usando ya sus depósitos para capear la inflación, que hace mella en su renta disponible. Además, las entidades están empujando a los usuarios hacia fondos de inversión si quieren obtener algo de rentabilidad.

España, peor que Europa

La banca española apenas paga por los depósitos de sus clientes. Al contrario de lo que ocurre en el resto de Europa, donde ya han iniciado la guerra por el pasivo tras las subidas de los tipos de interés de referencia del BCE.

traordinarias derivadas de las turbulencias financieras.

Mercedes Olano, su directora general de Supervisión, aclaró el martes que los españoles están utilizando sus ahorros para capear el golpe de la inflación, que hace mella en la renta de las familias y las empresas; una bolsa de ahorro 'finita' que engordó durante el confinamiento por la pandemia y que ahora se está liberando. Sin embargo, hay un factor que pesa también en la retirada de dinero de los bancos.

Las entidades financieras llevan años sin remunerar los depósitos, ya sean a plazo o las cuentas corrientes. Apenas se ha retribuido este producto incluso estos meses pese a las subidas de tipos de interés de referencia del Banco Central Europeo (BCE). Los clientes siguen acudiendo a su banco pidiendo que les paguen por sus depósitos, pero la banca está siguiendo una estrategia particular para contentarles: los deriva a fondos de inversión.

El sector bancario está potenciando los fondos de inversión como sustitutivo a los depósitos para poder brindar rentabilidad a los clientes que lo demandan. De ahí, según el Banco de España, que se esté produciendo una salida de ahorro según las estadísticas de depósitos.

Pese a ello, el supervisor financiero también destacó que si los bancos ven que se reduce demasiado su liquidez por salida de depósitos, estos revertirán esa estrategia de derivarles hacia fondos. Si que tienen claro que llegará la remuneración de los depósitos, pero nadie tiene claro cuándo.

Las familias retiran 18.000 millones en depósitos de los bancos en dos meses

● La necesidad de hacer frente a la inflación y la búsqueda de más rentabilidad por los bajos intereses causan este comportamiento

Efe MADRID

Las familias españolas retiraron 5.000 millones en depósitos de los bancos en febrero, que sumados a los más de 13.000 millones que sacaron en enero elevan la cifra por encima de 18.000 millones en sólo dos meses, previsiblemente para hacer frente al alza de la inflación y en busca de productos con más rentabilidad.

De ese modo, antes de que comenzaran las turbulencias financieras por la caída del Silicon Valley Bank en Estados Unidos y el rescate de Credit Suisse, los hogares españoles siguieron reduciendo sus depósitos en los bancos has-

ta dejar el saldo en 986.200 millones, un 0,5% menos que en enero y un 1,8% en el acumulado del año. Aun así, en tasa interanual el volumen es un 2,2% superior al de febrero de 2022.

En los últimos meses la tendencia de los hogares había sido la de aumentar de forma sostenida los depósitos bancarios, a medida que empeoraba la crisis económica por la pandemia y los hogares optaban por una mayor prudencia.

Sin embargo, agosto del año pasado supuso un punto de inflexión, ya que en ese mes se produjo una retirada de depósitos de unos 3.800 millones; en septiembre y octubre el saldo también se redu-

jo, aunque en noviembre y diciembre volvió a crecer hasta superar el billón. En el caso de los depósitos de las empresas que custodia la banca, el volumen se redujo en febrero un 1,8% respecto a enero, lo que se traduce en 5.500 millones, hasta 294.800 millones. Si se tiene en cuenta el acumulado desde principios de año, la retirada se eleva a 22.900 millones.

En comparación interanual, los depósitos de las empresas cayeron un 3,72%, si bien en los últimos meses han evolucionado tanto al alza como a la baja.

El Banco de España ve más cerca un alza de la remuneración de los depósitos, porque aunque la liquidez del sector sigue siendo muy alta, se irá reduciendo y ello animará a las entidades a premiar los ahorros de sus clientes en lugar de desviarlos a fondos de inversión, según explicaron este martes pasado fuentes del supervisor.

Los médicos se movilizan para pedir los 35 pacientes diarios

Otra más y ya son dos protestas que han protagonizado los médicos andaluces en la puertas del Servicio Andaluz de Salud (SAS) ante la falta de respuestas al acuerdo del Sindicato Médico Andaluz (SMA) con la Consejería de Salud y Consumo que paró *in extremis* la huelga convocada el pasado mes de enero. La de ayer fue secundada por los delegados sindicales de todas las provincias andaluzas mientras que tenía lugar la reunión de la mesa sectorial por la Atención Primaria. El objetivo

sigue siendo el mismo, reclamar una "reforma eficaz" de la Atención Primaria. Las críticas estuvieron centradas en la orden que publicó en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) el pasado 2 de marzo que permitía derivar consultas de Atención Primaria a la sanidad privada. El presidente del SMA, Rafael Carrasco, sostuvo que, a pesar de que el concierto con la sanidad privada existe "desde hace décadas", es "un error" derivar las consultas de Atención Primaria a la privada "porque difícilmente

tienen necesidad" de ser derivadas. En este sentido, el líder sindical señaló que podrían entender que esto se produjera "en una situación de emergencia o catástrofe sanitaria" pero, dijo, "ni esta orden ni la corrección de la misma", en la que se detalló que estos conciertos se realizarían "cuando la demanda asistencial sea más elevada", lo contemplan, algo que, para el SMA es "inadmisible". Sobre los costes que esta orden pueden suponer a las arcas del SAS, Carrasco manifestó que "no se pueden pagar siete u ocho

veces más" a los médicos de familia de la privada "porque esto es despilfarrar el dinero público". El coste que tendría para el SAS una consulta de Atención Primaria derivada a la sanidad privada, asciende, según indicó el sindicato, a 65 euros por paciente. También recordó el acuerdo alcanzado con los responsables de la Consejería en rebajar la agenda diaria de los facultativos a un máximo de 35 pacientes, algo que todavía está pendiente de ser ratificado en la mesa sectorial.

ÍNDICES BURSÁTILES



Madrid
 Ibex 35
1,41%
9.070,7



Nueva York
 Dow Jones 30
1,00%
32.717,60



Tokio
 Nikkei 225
1,33%
27.883,78



Euro Stoxx
 50 PP valores
1,51%
4.231,27

IBEX 35

Nombre	Último	Var %	Var €	Ac. Año*	Máximo	Mínimo	Volumen	Capital
ACCIONA	178,600	1,42	2,50	3,90	179,300	176,800	77.166	9.797
ACCIONA ENER	34,580	0,76	0,26	-4,32	34,580	33,940	268.038	11.385
ACERINOX	9,256	0,41	0,04	3,17	9,286	9,138	653.323	2.504
ACS	28,720	2,24	0,63	9,15	28,750	28,160	384.926	8.161
AENA	147,150	2,37	3,40	25,45	147,150	144,000	97.743	22.072
AMADEUS IT GROUP	58,920	0,58	0,34	21,36	59,060	58,440	391.232	26.543
ARCELORMITTAL	27,220	2,99	0,79	10,70	27,430	26,800	282.054	23.894
BANCO SABADELL	0,989	2,74	0,03	12,26	0,994	0,968	22.177.416	5.564
BANKINTER	5,282	4,22	0,21	-15,73	5,310	5,108	4.190.802	4.748
BBVA	6,481	2,16	0,14	15,03	6,497	6,360	13.568.496	41.392
CAIXABANK	3,617	2,12	0,08	-1,50	3,630	3,549	7.921.079	29.155
CELLNEX TELECOM	35,370	1,20	0,42	14,39	35,540	34,790	811.591	24.028
COLONIAL	5,690	2,71	0,15	-5,32	5,725	5,535	1.115.604	3.070
ENAGAS	17,480	0,84	0,15	12,59	17,520	17,270	676.388	4.580
ENDESA	19,550	0,41	0,08	10,86	19,580	19,395	747.562	20.699
FERROVIAL	26,940	1,97	0,52	10,09	26,940	26,520	648.812	19.870
FLUIDRA	15,500	1,04	0,16	6,75	15,630	15,200	589.182	3.032
GRIFOLS	8,894	-0,45	-0,04	-17,42	9,032	8,750	1.467.920	3.790
IAG	1,627	1,97	0,03	17,01	1,627	1,599	6.915.985	8.089
IBERDROLA	11,320	0,62	0,07	5,28	11,325	11,230	8.819.996	72.973
INDITEX	29,750	1,19	0,35	19,72	29,750	29,080	1.602.544	92.720
INDRA	12,470	1,88	0,23	17,09	12,500	12,210	610.511	2.203
LOGISTA	23,180	2,84	0,64	2,06	23,180	22,660	252.268	3.077
MAPFRE	1,851	1,04	0,02	2,27	1,856	1,829	1.927.503	5.700
MELIÁ HOTELS	5,565	1,74	0,10	21,56	5,575	5,450	1.018.694	1.227
MERLIN PROP.	7,830	2,82	0,22	-10,77	7,850	7,600	960.013	3.678
NATURGY	27,610	0,55	0,15	13,57	27,740	27,350	334.413	26.771
REDEIA	15,935	1,56	0,25	-0,43	15,935	15,640	943.735	8.622
REPSOL	14,290	0,49	0,07	-1,50	14,395	14,165	3.723.264	20.755
ROVI	39,240	1,40	0,54	8,82	39,320	38,480	117.349	2.120
SACYR	2,892	2,48	0,07	13,67	2,894	2,838	1.518.930	1.928
SANTANDER	3,381	1,73	0,06	20,64	3,395	3,338	32.611.670	55.631
SOLARIA	15,515	1,04	0,16	-9,38	15,530	15,130	716.152	1.939
TELEFÓNICA	3,877	1,73	0,07	14,53	3,890	3,812	8.513.172	22.391
UNICAJA BANCO	0,988	1,91	0,02	-4,17	0,996	0,972	4.395.560	2.623

* Ac. Año: Acumulado anual

SIGUE LA TRANQUILIDAD

El parque

IGNACIO PLASENCIA

Banquero Privado de Singular Bank

A jornada marcó ascensos en los principales índices mundiales tras los mensajes de tranquilidad de los reguladores financieros, especialmente desde EEUU, donde afirmaron que las turbulencias recientes han sucedido por casos individuales que no presentan riesgo sistémico. Ante la falta de referencias macroeconómicas clave, los inversores están a la espera del dato preliminar de la inflación de marzo en Alemania y España, que se publicará hoy, y de la Eurozona el viernes.

En este contexto, el Eurostoxx 50 subió un 1,5%, al igual que el Stoxx 600 con todos los sectores en positivo li-

derados por tecnología e inmobiliario, en línea con el resto de índices globales. En el caso del Ibex 35, ha vuelto a superar la barrera de los 9.000 puntos, impulsado por el sector financiero y destacando también el inmobiliario.

En renta fija la sesión tuvo escasas variaciones de manera general en las Tires de los bonos soberanos, con los mercados monetarios reduciendo las apuestas de subidas de tipos tras los comentarios del economista jefe del BCE, Philip Lane, que espera que la inflación de la Eurozona descienda rápidamente a finales de año.

Finalmente, en los precios del petróleo continúa la recuperación, marcada por una disputa en la región de Kurdistán sobre uno de los oleoductos más importantes, que ha paralizado las exportaciones iraquíes a través de Turquía generando problemas de suministro, y por el optimismo sobre la mayor demanda china en 2023.

Paradores empieza a pagar pluses a algunos empleados para llegar al salario mínimo

► CSIF denuncia que el retardo en aplicar las subidas de 2022 y 2023 agrava la precariedad

BRUNO PÉREZ
MADRID

Paradores, la empresa pública que gestiona la red de un centenar de establecimientos hoteleros singulares propiedad del Estado, se ha visto obligada a abonar un complemento salarial excepcional a algunos empleados para evitar que sus percepciones mensuales caigan por debajo del umbral del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) establecido por el Gobierno.

Así lo denuncia en declaraciones a ABC el responsable del sindicato CSIF en la empresa pública, José Manuel García, que explica que el retraso de Paradores a la hora de aplicar en las nóminas de los empleados las subidas salariales de 2022 y 2023 ha generado algunos casos puntuales en que sus percepciones mensuales se han quedado por debajo del salario mínimo. Fuentes de Paradores han evitado confirmar si se ha producido algún caso de esta naturaleza, pero sí ratifican que en caso de darse «Paradores procedería a abonar un complemento salarial hasta completar el Salario Mínimo Interprofesional».

Situación de precariedad

Para el sindicato CSIF el fenómeno ilustra la situación de precariedad en que desarrollan su trabajo una parte muy relevante de los empleados de Paradores. Según las tablas salariales del último convenio firmado por la compañía con los sindicatos, las percepciones básicas de tres de los cinco niveles profesionales en que se clasifica la plantilla de Paradores se ha quedado por debajo del SMI actualizado por el Gobierno, lo que afecta a alrededor del 80% de la plantilla.

Desde la empresa presidida por el exdiputado socialista y exsecretario de Estado de Infraestructuras, Pedro Saura, se aclara que «la retribución debe medirse atendiendo al conjunto de conceptos retributivos que real-

mente perciben los trabajadores y que no se compone únicamente de salario base, sino que también incluyen otros conceptos mensuales, algunos de naturaleza variable, que permiten que se produzca el abono de salarios superiores al SMI».

En opinión del portavoz de CSIF, José Manuel García, es precisamente esa estructura salarial y el gran peso que se da en la misma a la prima de producción, un complemento variable que depende de la ocupación de cada establecimiento, la que abona el riesgo de precariedad en la empresa pública. «La prima de producción puede llegar a suponer el 30% del salario mensual de un trabajador. En los meses de temporada alta en que el parador está lleno no hay problema, pero si hay un mes malo en que la ocupación es baja, el trabajador está cumpliendo igualmente con sus obligaciones pero su salario cae de manera considerable y en algunos casos incluso ha dejado a algún empleado por debajo del salario mínimo».

Un año esperando la subida

El sindicato CSIF pretende plantear la reordenación de esta estructura salarial en la negociación del próximo convenio colectivo, que según el sindicato está paralizada por la empresa, para reducir el peso de la prima de producción en el salario total y elevar el salario base para evitar problemas como los que se están generando en los últimos meses. «Una empresa pública no se puede permitir estas situaciones y tampoco se puede permitir que haya convenios sectoriales en algunas provincias con mínimos salariales más altos que los que se pagan en Paradores», denuncia García.

La situación ha venido agravada también por el retraso en aplicar la subida salarial de 2022 en las nóminas de los trabajadores de Paradores. Estos llevan quince meses esperando la subida del 3,5% que les corresponde en función del acuerdo general para el sector público cerrado entre el Gobierno, CC.OO. y UGT como antes tuvieron que esperar casi dos años para ver reflejada en sus nóminas la subida salarial del año 2021.

Paradores atribuye ese retraso a que los sindicatos reclamaron un reparto no lineal de esa subida entre la plantilla y que eso exige una autorización específica por parte del Ministerio de Hacienda que aún no se ha recibido. Mientras tanto las tablas salariales de Paradores se han quedado desactualizadas con el SMI.

La plantilla de Paradores lleva 15 meses esperando que se les aplique la subida salarial del 3,5% que debían haber tenido en 2022

El español se pone prosaico: los planes para que la lengua salga bien

► Calviño explica la estrategia para fomentar el valor del idioma en la era digital

ANDRÉS G. LATORRE
CÁDIZ

Una oda sólo es buena de un billete del Banco al dorso escrita. Este prosaico hipérbaton (correspondiente a la rima XXVI de Gustavo Adolfo Bécquer) podría servir para resumir en parte la sesión plenaria llamada 'Diversidad y unidad de la lengua española. Actividades y proyectos del Instituto Cervantes', que tuvo lugar ayer por la mañana en la tercera jornada del IX Congreso Internacional de la Lengua Española. En el encuentro se habló sin tapujos de las inversiones y del esfuerzo que se están realizando desde esta institución, en colaboración con otras entidades, para que el español sea una lengua que, además de rimas y leyendas, aporte un valor extra a la economía española, en especial, en el reto de la digitalización y la globalización.

La mesa no podía calificarse de menor. En ella se sentaban, metafóricamente, Luis García Montero, director del Instituto Cervantes; Carmen Pastor Villalba, directora académica del Instituto Cervantes; y Raquel Caleyá Caña, directora cultural de la Institución. Además, en la mesa participó la ministra Nadia Calviño, titular de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

Los focos estaban puestos en la ministra, que fue quien cerró la sesión plenaria. Fiel a su estilo pragmático,

Calviño estuvo más prolija en proyectos que en lucimientos. Apostó mucho más por la prosa que por el verso ante el reto del «inmenso valor que tiene una lengua con 600 millones de hablantes en el mundo y que es la segunda, nivel mundial, como lengua materna».

Calviño -que agradeció a todas las personas que «de forma visible y, sobre todo, invisible han conseguido organizar el Congreso en tiempo récord y convertir España y Cádiz en este punto de encuentro»- valoró las «extraordinarias oportunidades de nuestra lengua» en el contexto actual. «Las nuevas tecnologías suponen la posibilidad de fomentar su unidad y su valor global, además de preservar su identidad. Esta idea de unidad y diversidad se proyecta de manera especial se produce un cambio tecnológico como es la digitalización». Como se ha repetido en las distintas sesiones del este IX Congreso Internacional de la Lengua, hay que dejar de ver la digitalización como una amenaza: debe ser un aliado.

Capacidad de adaptación

La ministra resaltó que una de las fortalezas del español es su capacidad para «adaptarse a las diversidades culturales y a los nuevos tiempos». «Para eso hemos lanzado el PERTE, un proyecto estratégico para que la inteligencia artificial no solo hable y comprenda el español, sino que piense en español y comprenda esa riqueza». Esta batalla en la red por preservar el español cuenta con inversiones de unos 340 millones de euros y entronca con los proyectos de los Next Generation.